



Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana María Llopis Barrera

Sesión número 25, celebrada el miércoles, 3 de noviembre de 2021

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-21/APC-002607. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las líneas generales del anteproyecto de los presupuestos de RTVA, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-21/APC-002617. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre líneas generales del futuro del presupuesto de la RTVA para 2022, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/APC-002633. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la situación presupuestaria de la RTVA, ejecución y previsiones para el ejercicio 2022, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

- 11-21/APC-002645. Comparecencia del director general de la RTVA ante Comisión, a fin de informar sobre las líneas básicas del presupuesto de la RTVA para el ejercicio 2022, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-002672. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las líneas generales de los presupuestos de la RTVA para 2022, presentada por el G.P. Ciudadanos.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas

- 11-21/APC-000921. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el nuevo Consejo Profesional de la RTVA, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-001188. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la valoración sobre la situación del nuevo Consejo Profesional, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APC-002613. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la valoración del último informe del Consejo Profesional, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-21/APC-002636. Comparecencia del director general de la RTVA ante Comisión, a fin de informar sobre la valoración del informe de octubre de 2021 del Consejo Profesional de Canal Sur Radio y Televisión, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000449. Pregunta oral relativa a los informativos de la RTVA, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, Dña. Ana María Llopis Barrera, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-001107. Pregunta oral relativa a los nuevos encuentros digitales en Canal Sur Media, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-002456. Pregunta oral relativa a la situación laboral y de estabilidad en el empleo de la plantilla de Intérpretes de Lengua de Signos en Español (ILSEs) ante el cambio de empresa subcontratada, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POC-002457. Pregunta oral relativa a la valoración del último informe del Consejo Profesional, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POC-002458. Pregunta oral relativa al estado de ejecución y desarrollo del Plan de Eficiencia y Eficacia para la RTVA (año 2021), aprobado por el Consejo de Gobierno, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POC-002469. Pregunta oral relativa a los estudios de renovación de la marca Canal Sur, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POC-002487. Pregunta oral relativa a la erradicación de la violencia de género y cualquier otro tipo de violencias, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-002489. Pregunta oral relativa a la renovación tecnológica, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-002490. Pregunta oral relativa a la cobertura del traslado de Jesús del Gran Poder, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-002496. Pregunta oral relativa a la ausencia de noticias relevantes en los informativos de la RTVA, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-21/POC-002497. Pregunta oral relativa a la neutralidad política en la programación de la RTVA, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista.

11-21/POC-002498. Pregunta oral relativa a la falta de objetividad y veracidad de los servicios informativos, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista.

11-21/POC-002499. Pregunta oral relativa a la reposición de *El Radioscopio* en la programación de Canal Sur Radio, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y dos minutos del día tres de noviembre de dos mil veintiuno.

COMPARECENCIAS

11-21/APC-002607, 11-21/APC-002617, 11-21/APC-002633, 11-21/APC-002645 y 11-21/APC-002672. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las líneas generales del anteproyecto de los presupuestos de RTVA, situación presupuestaria, ejecución y previsiones para el ejercicio 2022 (pág. 7).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

11-21/APC-000921, 11-21/APC-001188, 11-21/APC-002613 y 11-21/APC-002636. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la valoración del informe de octubre de 2021, del Consejo Profesional de Canal Sur Radio y Televisión (pág. 29).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000449. Pregunta oral relativa a los informativos de la RTVA (pág. 56).

Intervienen:

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 466

XI LEGISLATURA

3 de noviembre de 2021

11-21/POC-002499. Pregunta oral relativa a la reposición de *El Radioscopio* en la programación de Canal Sur Radio (pág. 58).

Intervienen:

Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-001107. Pregunta oral relativa a los nuevos encuentros digitales en Canal Sur Media (pág. 60).

Interviene:

D. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002469. Pregunta oral relativa a los estudios de renovación de la marca Canal Sur (pág. 62).

Interviene:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002487. Pregunta oral relativa a la erradicación de la violencia de género y cualquier otro tipo de violencias (pág. 64).

Intervienen:

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002490. Pregunta oral relativa a la cobertura del traslado de Jesús del Gran Poder (pág. 67).

Intervienen:

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002489. Pregunta oral relativa a la renovación tecnológica (pág. 69).

Interviene:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002496. Pregunta oral relativa a la ausencia de noticias relevantes en los informativos de la RTVA (pág. 71).

Intervienen:

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 466

XI LEGISLATURA

3 de noviembre de 2021

11-21/POC-002497. Pregunta oral relativa a la neutralidad política en la programación de la RTVA (pág. 74).

Intervienen:

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002498. Pregunta oral relativa a la falta de objetividad y veracidad de los servicios informativos (pág. 77).

Intervienen:

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002456. Pregunta oral relativa a la situación laboral y de estabilidad en el empleo de la plantilla de Intérpretes de Lengua de Signos en Español (ILSE) ante el cambio de empresa subcontratada (pág. 81).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002457. Pregunta oral relativa a la valoración del último informe del Consejo Profesional (pág. 84).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002458. Pregunta oral relativa al estado de ejecución y desarrollo del Plan de Eficiencia y Eficacia para la RTVA (año 2021) aprobado por el Consejo de Gobierno (pág. 86).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, cuarenta y un minutos del día tres de noviembre de dos mil veintiuno.

11-21/APC-002607, 11-21/APC-002617, 11-21/APC-002633, 11-21/APC-002645 y 11-21/APC-002672. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las líneas generales del anteproyecto de los presupuestos de RTVA, situación presupuestaria, ejecución y previsiones para el ejercicio 2022

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señorías.

Bienvenido, director general, señor Mellado.

Bienvenidos, señorías. Damos comienzo a la comisión de hoy, Comisión de Control a la RTVA y sus Sociedades Filiales, recordándoles a sus señorías la alteración del orden, en este caso las preguntas. Las preguntas que formula Unidas Podemos se quedan al final del orden del día y pasaría a la segunda pregunta del orden del día la presentada por el Grupo Socialista, relacionada con *El Radioscopio*, que es la número 13, pasa al segundo lugar.

Bien, pues damos comienzo con esta primera comparecencia del director general, a solicitud de todos los grupos parlamentarios, a fin de informar sobre las líneas generales del anteproyecto de los presupuestos de la RTVA.

Toma la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta. Buenas tardes.

El presupuesto de la RTVA para 2022 se puede calificar como un presupuesto razonable y realista para la situación excepcional que vivimos y que garantiza la prestación del servicio público que debe prestar la RTVA.

Los ejes del presupuesto de 2022 se corresponden a dar cumplimiento con la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria, y al contrato programa vigente de 2021-2023. Se ha elaborado por segundo año con los criterios y la documentación de contabilidad presupuestaria, atendiendo a la Ley 6/2019, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, donde se fija una divergencia en la elaboración del presupuesto de la RTVA, donde se aplica la contabilidad presupuestaria, y de Canal Sur Radio y Televisión, donde se aplica la contabilidad no presupuestaria. También sigue las indicaciones de la Orden de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, del 8 de junio del 2021, por la que se dictan las normas para la elaboración del Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2022.

Dicho esto, el presupuesto total de gasto para el 2022 del grupo empresarial de la RTVA asciende a 26.517.311 euros, que suponen 288.689 euros menos que el pasado año.

Por capítulos, el más elevado en la RTVA es el gasto de personal, con un importe de 16.196.311 euros. El resto son gastos corrientes de bienes y servicios, gastos financieros, transferencias corrientes e inversión.

En lo que respecta al presupuesto específico de Canal Sur Radio y Televisión, asciende a 156.235.500 euros, la previsión de ingresos es el relativo a la cifra de negocio, que asciende a 15.280.000 euros, cuando

en el 2021 fue de 14.430.000 euros. Aquí figuran fundamentalmente los ingresos de publicidad en televisión, en radio o en internet. Además, los otros ingresos de explotación —fundamentalmente la transferencia de la Junta— se elevan a 140.479.000 euros, cuando el 2021 fue de 133.712.050 euros.

Las principales partidas de Canal Sur Radio y Televisión son la partida de aprovisionamiento, que se sitúa en 38.214.000 euros; gastos de personal, que se sitúan en 72.760.000 euros; la amortización y los gastos financieros se mantienen prácticamente en las mismas cifras del presente año, 3,7 millones y diez mil euros; la partida de otros gastos de explotación se sitúa en 41.550.000 euros, debido al coste de la emisión por satélite para América Latina, como se recoge en el Plan de eficacia y eficiencia y racionalización, a la puesta en marcha de la plataforma OTT y al servicio y a la puesta en marcha también del servicio de la plataforma integrada de producción digital audiovisual para la edición de noticias.

Como presupuesto de capital, Canal Sur Televisión para el ejercicio 2022 ha estimado una dotación y recursos por importe de 6,1 millones de euros, que se trata de inversiones para renovar equipos de unidades móviles y construir una reserva para ampliar el fondo documental.

Estas son las grandes cifras. Y los ejes del presupuesto se resumen en lo siguiente.

Primero, los ingresos publicitarios no aumentan debido a la nueva estrategia de mercado puesta en marcha y a los nuevos proyectos que se han puesto este año, como son la venta de contenido a otras televisiones, primera vez que se hace; ingresos extras por la venta de derechos de películas y documentales; exportación de contenido a Latinoamérica; ingresos que genera la nueva división musical; plan de ingresos de la nueva plataforma de consumo bajo demanda. Les recuerdo que la vamos a poner en marcha a finales de este año y que seremos la primera televisión autonómica que lanza al mercado este producto. Y, además, se espera que en el año 2022 se experimente una reactivación de la economía que se traduzca en mayor inversión publicitaria. Como indicaba, el importe de la cifra de negocio se estima en 15.280.000 euros.

El segundo eje es que se mantienen las partidas necesarias para la inversión tecnológica. Por cuarto año consecutivo el Gobierno andaluz destina transferencia de capital para la renovación tecnológica. En la anterior etapa había que remontarse una década, pues la última data del año 2012, cuando se destinaron 852.000 euros. Este Gobierno, en el presupuesto del 2019 incluyó 940.000 euros, en 2020 incluyó 3,5 millones, en 2021 volvió a repetir los 3,5 millones de euros y para 2022 hay una cifra igual, de 3,5 millones de euros, destinada a la renovación tecnológica. De esta forma, en los tres últimos años casi se han destinado, entre transferencias de capital y la inversión de la nueva plataforma, 25 millones de euros para la renovación tecnológica de Canal Sur, la mayor inversión desde que se creó la empresa.

El tercer eje es que se garantizan los puestos de trabajo y el compromiso del mantenimiento de la plantilla. El gasto total en personal se adapta al gasto real en Seguridad Social, y no tenemos en cuenta los puestos en excedencia con reserva de plaza.

El cuarto eje es que aumenta la partida de aprovisionamiento a los niveles previos del COVID, lo que contribuye al desarrollo de la industria audiovisual. Para 2022 se fija en 38.214.000 euros. Esta partida es la que alimenta la programación de la televisión y de la radio. Y cada euro destinado a esta partida genera un doble beneficio: cumplir con el servicio público que marca la ley de la RTVA y el desarrollo de la industria audiovisual de Andalucía, sobre todo en la creación de empleo joven de las pequeñas, medianas y grandes productoras que trabajan con Canal Sur.

Por tanto, el presupuesto total de gasto para 2020 asciende a 163.712.811 euros, de los que la Junta asume 147.116.811 euros, más una transferencia de inversión de 3,5 millones de euros.

Este anteproyecto de presupuesto se presentó en el pasado consejo de administración, en el que tuvo los votos en contra de Vox y de Unidas Podemos Andalucía, y la abstención del Grupo Socialista. Y recoge que es importante la línea de trabajo que marca el nuevo Plan Estratégico de Canal Sur 2021-2026, que, como sabéis, se aprobó en un comité de dirección hace unos meses y ya está puesto en marcha.

En definitiva, son unos presupuestos realistas, de contención de gasto, de mayor capacidad de ingreso, de mantenimiento del empleo. Unos presupuestos necesarios para la renovación tecnológica y el desarrollo de la industria audiovisual. Aun así, quiero poner en valor que Canal Sur, pese a los ajustes del año 2021, ha sido capaz de iniciar la transformación digital de la empresa, adaptándola a los nuevos hábitos de consumo, con nuevos proyectos como la OTT, la plataforma de podcast, o proyectos como Canal Sur en el Mundo, para exportar la imagen de Andalucía.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

Pasamos turno a los grupos parlamentarios, empezando por el grupo Vox.

Señor Hernández, recordarle que tiene cuatro y tres minutos, dos tiempos.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, buenas tardes.

Bueno, yo no le sorprende si le digo que voy a ser muy crítico, ¿no? En cualquier caso, tampoco puedo entrar en detalles porque evidentemente, aunque algunos compañeros de mi grupo sí han podido tener algún conocimiento parcial de las grandes líneas del presupuesto, este se ha presentado hoy. Y, bueno, pues las cifras que usted nos presenta pues habría que estudiarlas de forma más detenida. Por eso, bueno, lo que pueda ser el posicionamiento de mi grupo respecto del presupuesto en general y de la partida correspondiente a Canal Sur en particular, pues, ya se hará en el momento oportuno.

No obstante, bueno, a nuestro juicio, Canal Sur tiene dos grandes problemas. Por un lado, pues tiene un problema respecto de la plantilla. Estamos todos de acuerdo en que es una plantilla envejecida, es una plantilla con un altísimo índice de bajas y que, además, bueno, pues que efectivamente, y es también algo que no se pone en duda, es una plantilla necesitada de formación. Yo se lo vuelvo a decir, me quedé con su idea y me parecía además muy acertada, de que la digitalización no comprende tanto a los equipos como a las personas, como la formación de las personas. Y, efectivamente, eso es algo que habrá que acometer más tarde o más temprano. Pero claro, aquí usted tiene un rival y el rival no es Vox ni tampoco son los partidos de la oposición, realmente no son sus rivales. Sus rivales los tiene dentro, y sus rivales son los sindicatos, sus rivales son los sindicatos, porque están defendiendo un modelo de televisión pública que tiene poco que ver con la racionalidad y con la eficacia.

Y, en ese sentido, bueno, pues efectivamente, ese sería el primero de los problemas: una plantilla que no está sobredimensionada y que no está adecuada a las funciones de servicio público que se quieren prestar.

Luego, hay otro problema, y es que ustedes hacen unas previsiones de ingresos que están muy por encima de lo que debe ser un mínimo de cordura o un mínimo de sentido común, ¿por qué? Pues porque, evidentemente, estamos en una situación complicada, en una situación de pandemia. Y ustedes, bueno, pues efectivamente en este campo compiten con otras televisiones.

Y además, me va a permitir por la información que se me traslada, lo que nos viene a decir es que tampoco tienen ustedes un equipo comercial que pueda estar en condiciones de competir con las otras televisiones, con los medios de comunicación rivales. Esto —como le decimos en muchas ocasiones— nos lleva al convencimiento de que a veces tenemos la sensación de que ustedes no quieren cambiar nada. Son en gran medida continuistas con lo que había, y lo que vienen haciendo es parchear una y otra vez los problemas, echando el balón, pegando una patada al balón hacia delante.

Desde luego este incremento del gasto en Canal Sur, en principio, no parece que por su cuantía podría parecer no es lo suficientemente importante, pero —insisto— en el contexto en el que nos encontramos, pues, nos parece que tiene más que ver con una gestión inadecuada que con una previsión estudiada.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno para el Grupo Unidas Podemos. Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Mellado. El tema que nos ocupa, pues, con el tema de los presupuestos, no queremos volver al día de la marmota donde, en el año 2020, en el año pasado, mientras su Consejo de Administración aprobaba los presupuestos, Moreno Bonilla estaba negociando el gran tijeatzo junto al partido Vox, que finalmente se realizó sobre el presupuesto de la RTVA, donde utilizaron, el Partido Popular, al ente público, como moneda de cambio para aprobar los presupuestos. Yo sé que usted ahora me va a decir que no hubo recorte, pero usted ha tenido que dejar en caja 14 millones de euros, tal y como le obligó el Grupo Vox al respecto, y usted lo sabe.

Tememos que estos presupuestos vuelvan a ser un brindis al sol, que vuelvan a ningunearlo a usted, que vuelvan a utilizar el Partido Popular la Radiotelevisión pública andaluza, donde no les importa nada y lo vuelve a demostrar el partido del Gobierno. Donde al PP y a Moreno Bonilla no les importa nada la programación, no les importa nada la información veraz y mucho menos les importa nada la plantilla.

Viendo una serie de datos respecto a este presupuesto vemos que se ha aumentado unos 8,6 millones de euros, pero están muy lejos esos 8,6 millones de euros, están muy lejos de los 14 millones de euros que se tuvieron que recortar el año pasado. Vemos que se ha incrementado de 153 a 162,3 y vemos con buenos

ojos que se aumente la inversión tecnológica y también se avanza en las tertulias de paridad. Pero esto, aún así nos hace temer en varias dimensiones. Primero, la dimensión que consideramos más importante desde nuestro grupo parlamentario, evidentemente, es el personal, porque consideramos que es pulmón, el corazón y todos los órganos vitales de la Radiotelevisión pública andaluza, y que tienen que tener todos los medios a su alcance. Pero podemos hacerle todas las renovaciones tecnológicas que creamos, que podamos hacer, pero si no existe una plantilla suficientemente adecuada, no se podrá llevar a cabo.

Vemos que con estos presupuestos el capítulo de personal está otra vez estancado. En 2022, para este presupuesto se disminuye en 1,53 millones de euros la partida de personal. Por tanto, se cierra la posibilidad a aumentar la plantilla, a realizar la apertura de la bolsa, a convocar un concurso público y obliga a amortizar las plazas. Moreno Bonilla, y usted como testigo, asfixian a la Radiotelevisión pública andaluza, donde vemos cómo delegaciones como Granada, Córdoba o Jaén sacan adelante de forma heroica los informativos provinciales, con ansiedad y con estrés. Donde ustedes pretenden llevar a cabo la muerte de RTVA por inanición y en contra del acuerdo de la constitución del Consejo de Administración, ya que usted sabe perfectamente que sin trabajadores y trabajadoras la RTVA morirá de inanición.

Moreno Bonilla va a poner, como los antiguos césares, va a poner el dedo hacia abajo, y usted va a ser el que tenga la máscara de verdugo para cortarle la cabeza a este ente público. Así que, por favor, le pedimos que rectifique sobre todo este capítulo.

En cuanto a la previsión de los ingresos, vemos que existe un millón de euros más en cuanto a 2021, pasamos de 14,5 millones a 15.280.000, pero consideramos que esta previsión que hacen ustedes es muy arriesgada, más teniendo en cuenta que respecto a la cifra de 2021, de 14.430.000 euros, se han ingresado menos del 15% de esta cantidad. ¿Qué acciones tienen contempladas, señor Mellado, para cuadrar esta cifra en el caso de no alcanzar la cifra de 15 millones de euros? Es lo que queremos trasladarle en esta primera intervención.

Muchísimas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Fernández.

Turno para el Grupo Ciudadanos. La señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Mellado.

En primer lugar, agradecerle su presencia hoy aquí en esta comisión y su paciencia, que ya empieza..., va a tener que empezar a hacer uso de ella en breve.

Yo creo que principalmente no es que haya distintas verdades, pero sí que es verdad que hay distintas maneras de leer una misma verdad o una misma frase. Leer este presupuesto, como lo han leído los anteriores portavoces, es una de las maneras, y centrarnos en lo importante y en lo positivo es otra de las maneras. Y yo creo que lo interesante es apostar por lo positivo siempre.

Seguimos siendo los que mayor inversión en renovación tecnológica se ha llevado, eso es un hecho histórico y hay que admitirlo. Cierta es —decía el portavoz de Vox— la necesidad de la formación para los trabajadores, porque si tenemos unas máquinas, por llamarlas de alguna manera, que nadie sabe usar, de nada nos sirve. Pero también es cierto que usted ha reiterado aquí en muchísimas ocasiones que su dirección tiene prevista esa formación para que los empleados estén a la altura del instrumental tecnológico que necesitan para poder llevar a cabo ese servicio de calidad que ya llevan, pero llegar al punto comprometido con los andaluces, como servicio público.

El segundo punto, yo creo que es interesante analizar el tema de la plantilla, el compromiso de mantenimiento de la plantilla. Sí que es verdad que existe una reducción, pero yo creo que está más que justificada con el hecho de las jubilaciones. Y sí que es cierto, como crítica, que deberíamos seguir insistiendo en la posibilidad de analizar esa convocatoria de plazas, usted sabe y está incluido en su plan, de su dirección, lo ha dicho aquí en muchas ocasiones, que reconoce la necesidad de llevar un plan de empleo a la RTVA, y de que se convoquen plazas nuevas en RTVA. Eso es un trabajo a largo plazo, por desgracia, no es algo que se pueda hacer de la noche a la mañana ni de un día a otro, y que requiere un estudio previo por parte del Gobierno, pero sí que es cierto que nos consta que está entre los puntos principales de la intención de su dirección de apostar por renovar esa plantilla, que tiene una edad muy alta, y que, evidentemente, se están produciendo jubilaciones casi a diario, y motiva que la plantilla sean muy pocos con muchísimo volumen de trabajo.

Volver a insistir en lo que decimos comisión tras comisión, que a pesar de que son pocos, a pesar de la edad que tienen, responden como los mejores profesionales, unos de los mejores profesionales de Andalucía en el sector de la comunicación.

En relación a la publicidad, que ha sido otra de las críticas que se ha aportado, pues sí que es cierto que se ha aumentado la plantilla, yo creo que he esto no sé si..., supongo que lo explicará usted más adelante, pero yo creo que está justificado con las cifras que se prevén o los estudios que prevén que haya un aumento, porque existe una tendencia positiva en lo que al crecimiento de estos ingresos se refiere, y entiendo que está más que justificado el aumento en el ingreso por esta parte.

Y en esta primera parte, nada más que decir. Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Turno para el Grupo Popular.

La señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Yo creo que las líneas generales del presupuesto para la RTVA que ha presentado el director general son unas líneas sensatas, son los números que pueden ser en la actual situación en la que nos encontramos, y

son unos números, como todo el presupuesto, abiertos a las mejoras que los grupos parlamentarios puedan y quieran hacer, sabiendo que venimos de una pandemia y que la eficacia y la eficiencia en el gasto público tienen que ser, por coherencia, los más adecuados, lo máximo.

No obstante, y avanzando en el presupuesto y en comparación con otros años, pues vemos que estos presupuestos de..., este esbozo que ha hecho el director general de los presupuestos de la RTVA y de Canal Sur, pues demuestran que se mantiene el presupuesto; además, que el Gobierno está haciendo un esfuerzo en inversión tecnológica, que serán 25 millones de euros los que se van a invertir, contando los 2,5 millones de euros que están ya previstos para el próximo año, algo que no ocurría en la RTVA desde el año 2008, si no me equivoco, o 2009, a pesar de que entonces los presupuestos de la radiotelevisión andaluza eran de 40 o 50 millones de euros más. Luego, a partir de 2012, se empezaron a recortar muchísimo, y ahora, la Junta de Andalucía, a pesar de la situación que tenemos, logra más o menos estabilizarlos. Y siempre pendientes de ese pacto, de ese diálogo para sacar adelante unos presupuestos que serán los de la recuperación tras la pandemia y a los que el presidente, Juanma Moreno, se ha comprometido con total lealtad, porque lo que interesa no es lo que le venga bien al Partido Popular, al Partido Socialista o a Adelante Andalucía, lo que interesa es lo que les venga bien a los andaluces. Y ahora mismo, a los andaluces es muy probable que les venga bien un gobierno que esté pensando en crear empleo, en reactivar la economía y en afrontar mejoras muy importantes en sanidad y en educación, por lo que nos pueda pasar, y no en una campaña electoral, y en eso estamos. Y por eso, esos presupuestos son sensatos, estos presupuestos son unos presupuestos sensibles. Son los que pueden ser. Se comprometen con la renovación tecnológica y, sobre todo, siguen dando pasos hacia el futuro de la radiotelevisión andaluza.

Porque lo que yo creo que está claro es que desde que, a mediados de 2019, la nueva dirección general coge las riendas de esta casa, con mucha mano izquierda y con mucha humildad, pero también con mucho tino, se han ido dando pasitos, en una situación extremadamente difícil, hacia una modernización de la radiotelevisión andaluza; hacia una modernización, hacia una mayor participación de los trabajadores. Los informes del Consejo Audiovisual avalan la pluralidad. Y, en fin, yo creo que ese es el camino, que esta comisión debería de dejar de ser un eterno soliloquio de cuatro grupos parlamentarios que no se escuchan, que deberíamos de verdad controlar y anticipar soluciones y de verdad parlamentar sobre lo mejor para la radiotelevisión andaluza.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Turno para el Grupo Socialista.

El señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Es una lástima, señor director general, señor Mellado, que hoy, en esta presentación que nos hace de los números generales del presupuesto, no hubiese podido venir con un mejor presupuesto, que seguramente habría sido el fruto de un acuerdo que, con la mano tendida, le hubiese permitido al señor Moreno Bonilla traer aquí un mejor presupuesto para Canal Sur. En el debate pasado del estado de la comunidad, solo 25 propuestas de resolución. Evidentemente, fuimos a lo más urgente, a lo que creíamos más importante, pero usted sabe, porque se lo hemos repetido en reiteradas ocasiones, que la radiotelevisión pública de Andalucía, el ente público y la agencia pública necesitaban de una mayor inversión.

No obstante, como ha dicho la portavoz del Grupo Popular, todavía seguimos confiando en que sea posible. La mano tendida del señor Juan Espadas, nuestro secretario general, está ahí. Y espero y deseo, de verdad, que sea una realidad y que podamos venir aquí a aprobar unos presupuestos que sean los de la recuperación y no los del pasado. Digo los del pasado porque, conforme va uno atendiendo a cada una de las comisiones, siempre sale el pasado más que el futuro y el presente.

Me voy a centrar en los grandes números y después, si le parece, vamos a los datos más concretos.

En primer lugar, una apreciación, que ha dicho usted una transferencia de capital de 3,5 millones y, sin embargo, en el proyecto de presupuestos que hoy se ha aprobado y que ha salido publicado, aparecen solamente, en el Anexo de Inversiones, 2,5 millones. No sé si ha sido un lapsus o, bueno, estará el dato..., en este caso, habrá otro dato que a mí se me escape y que no lo tenga aquí.

En grandes números, las grandes cifras, tengo que decirle, señor Mellado, que el presupuesto de la radiotelevisión pública de Andalucía sigue estando por debajo de lo que habían sido los presupuestos de la anterior legislatura. Entonces, los portavoces del Grupo Popular, fundamentalmente —el Grupo de Ciudadanos es verdad que no hacía ninguna de esas críticas—, decía que les costaba a los andaluces 450.000 euros al día la televisión pública de Andalucía. Así lo expresaban. Yo no se lo voy a expresar así, porque no creo en esa forma de entender cómo se establecen los gastos en la radiotelevisión pública de Andalucía. Pero sigue el mismo patrón, estamos en los mismos porcentajes. La transferencia de capital que hace el Gobierno de Andalucía al ente es exactamente el mismo porcentaje que se venía estableciendo desde el año 2016, donde, en aquel momento, era del 70% del total del presupuesto, y ahora, igual que el año pasado, igual que el año anterior, igual que desde el año 2017, viene siendo el 85, 86%, aproximadamente, del total de presupuesto; cosa que a nosotros no nos parece que vaya en la línea acertada.

En primer lugar, decirle que aparece un dato relevante —usted lo acaba de decir—: el que no se ha incrementado el coste de personal. Y usted lo achacaba a una reducción, a un ajuste de eliminación de las partidas de las cesantías..., perdón, de las cesantías no, de los...

[Intervención no registrada.]

Eso, correcto.

Bueno, yo le tengo que decir que a mí me parecería bien, siempre y cuando tuviésemos algún dato, que a mí se me escape y que yo creo que hoy también debería ser el día en el que usted nos dé cuentas de todo ese plan de racionalización. Ha pasado usted de putillas por él, pero no tenemos ningún dato del plan de racionalización. Y ahí es donde estaba establecido que se tendría que aumentar el número económico, la partida económica, para hacer posible que hubiese una oferta pública de empleo en la radiotelevisión pública de Andalucía.

Y termino. Dado cómo va el gasto en los gastos externos de producción, me temo, me temo, señor Mellado, que para este ejercicio 2022 sean mayores. Lo que significa es que, si tenemos menos personal y tenemos más gastos externalizados, lógicamente, lo que estamos haciendo es descapitalizando a la empresa pública de RTVA. Y luego le contaré alguna cosa más.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Durán.

Le doy la palabra al señor Mellado, que pueda responder a vuestras cuestiones.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, voy a empezar por el portavoz del Grupo Vox, por el señor Hernández. El conocimiento de los presupuestos. Hace, creo recordar, veintitantos días, hubo un consejo de administración donde se le envió, en el plazo estipulado —48 horas antes— la memoria entera del anteproyecto a todos los grupos parlamentarios. Fue el director económico de la RTVA durante dos horas a explicarlo y a ponerse a disposición de los grupos para cualquier tipo de aclaración. Y al día siguiente se celebró un consejo de administración donde se abordaron otra vez los presupuestos. Es decir, que yo creo que los grupos tienen bastante conocimiento, desde hace veinte días, del anteproyecto de los presupuestos de la RTVA. Por lo cual, son públicos, transparentes, están a disposición de los grupos y se les enviaron de forma oficial, por lo cual, yo creo que todos los grupos tienen conocimiento de los presupuestos.

Usted hacía referencia a dos problemas: el de la plantilla y al rival de los sindicatos. Lo de la plantilla ya lo he comentado yo en alguna ocasión. Coincido con su diagnóstico: que está envejecida, una plantilla que tiene una edad elevada. De eso somos conscientes, ya lo he dicho en alguna comisión parlamentaria; es el talón de Aquiles que tenemos que solucionar. Y estamos trabajando en ello, como hemos dicho en otras comisiones parlamentarias. En cuanto a que el rival sean los sindicatos, yo le quiero hacer una distinción: no todos los sindicatos son un rival. Es decir, hay algunos sindicatos con los que yo he tenido conversaciones, los cuales son proclives y ven necesario que hace falta ese cambio del sistema de trabajo para adaptarse la RTVA al nuevo escenario audiovisual para ser competitivos. Es decir, lo que parecía una resistencia de «esto no se puede cambiar», cuando han visto el plan estratégico que tenemos, que lo hemos hecho con los trabajadores de la casa, el plan que tenemos de futuro de Canal Sur, se han dado cuenta de que Canal Sur no puede seguir haciendo lo mismo durante los diez próximos años. Es decir, no son rivales todos los sindicatos, hay algunos sindicatos que de puertas..., no sé si públicamente, pero en mi despacho que vamos a avanzar juntos para acometer esa transformación de la empresa, lo cual es saludable.

En cuanto al nivel de ingresos, usted hacía referencia a que son elevados. Bueno, yo los califico de ambiciosos, pero más que nada porque también seguimos un poco el plan de eficacia y eficiencia que ustedes pusieron encima de la mesa. Es decir, ahí nos decía que nosotros ya tenemos nuestro plan de negocios del año

2020-2021 y ahí se nos indicaban otra serie de cosas, que las hemos puesto en marcha, como ya se verá luego en otra pregunta parlamentaria, y por eso somos ambiciosos, porque tenemos nuevos proyectos en marcha que hoy son realidades, para intentar ingresar más dinero. Lo que no vamos a hacer es fijar en los presupuestos un ingreso publicitario de 20 o 25 millones, como se hacía en otros años, cuando se ingresan 12. Nosotros lo estamos intentando ajustar a lo que creemos que se puede alcanzar o, por lo menos, estar cerca.

Y el equipo comercial. Sí tenemos un buen equipo comercial, porque tenemos Newix Media, que es la comercializadora de todas las televisiones autonómicas, con un nuevo consejero delegado y un nuevo equipo que lleva un año trabajando y está dando ya resultados satisfactorios para todas las televisiones autonómicas; tenemos nuestro propio exclusivista en Andalucía, que es Guadalmedia, con profesionales por todas las provincias, que comercializan toda la publicidad regional de Canal Sur; y después tenemos nuestro propio equipo de fuerza, que se están pateando empresas donde antes no se iba por lo que fuera. Se están sentando con La Caixa, con Coca-Cola, con Puleva, el otro día estuvieron en Granada, el otro día estuvieron en Jaén. Es decir, estamos abriendo puertas para buscar patrocinios, para buscar nuevas fórmulas, para fijar salidas de radio y de televisión, que al final son ingresos.

Pero, aparte de esos ingresos, usted ha hecho referencia a que no ha cambiado nada en Canal Sur. Hemos cambiado todo o casi todo. Antes eso lo hacía de esta comisión... Lo que pasa es que en Canal Sur a lo mejor todo el mundo se fija en lo que se escucha en la radio o lo que se ve en la televisión, pero dentro hay una empresa que hay que gestionar, y le hemos dado la vuelta. El Canal Sur de hoy y el Canal Sur que puede ser dentro de un año no va a ser el Canal Sur de hace dos o tres años; no era ni mejor ni peor, va a ser distinto. Va a ser un Canal Sur moderno, eficaz, eficiente y adaptado a los nuevos tiempos y a los hábitos de consumo, donde se han puesto en marcha proyectos como la división musical, que ya nos está generando ingresos, es una fuente de ingresos que antes no había. Ya en lo que llevamos de año, a septiembre de este año, ya hemos ingresado más por esa división musical sin poder desarrollarla en todo su esplendor, que en todo el año anterior. En YouTube somos los líderes, somos la televisión autonómica que más genera por ingresos en YouTube, y ya hemos superado los datos de ingresos del año pasado. Estamos vendiendo contenidos, Telemadrid nos ha comprado *El show de Bertín*, ese programa tan denostado, Telemadrid ha venido y nos ha dicho: «Queremos vuestro programa». Se lo hemos vendido, estamos generando ingresos por venta de contenidos. Tenemos tres proyectos más en marcha, que provocarán ingresos en Canal Sur, lo que hará que mis costes de producción sean aún más baratos, al coproducir con otras televisiones autonómicas.

Y podría estar detallándole aquí innumerables proyectos que ratifican..., no proyectos sino realidades, que el Canal Sur de hoy no es el Canal Sur de hace tres años. Con lo cual, estamos muy contentos, pese a las dificultades del trabajo realizado.

Y hacía referencia usted al incremento de gasto, yo lo veo como una inversión. Un incremento de gasto en un servicio público que presta un servicio público y que favorece que la industria audiovisual de Andalucía progrese, que haya jóvenes que se incorporen con talento y se produzca en Andalucía, yo lo veo, en vez de como un gasto, lo veo como una inversión, porque al final se genera empleo.

Al señor Fernández, de Unidas Podemos... Bueno, ya lo de los 14 millones, no nos vamos a poner ya de acuerdo a estas alturas de año, ya lo hemos debatido varias veces, yo creo que no es así, pero bueno.

Coincido también con usted en el tema del personal, que por mucha transformación digital, si no hay personas que al final desarrollen ese trabajo... Estamos trabajando, estamos... Y ya lo anuncié en la pasada comisión parlamentaria, nuestra intención es en el primer trimestre del año que viene tener un diagnóstico para ver ese plan de empleo que acompaña esa transformación digital. Eso ya lo he anunciado aquí, en sede parlamentaria, y se está trabajando.

Yo creo... Hacía referencia a que hay una asfixia por parte del Gobierno. Yo lo que creo que hay es un apoyo. Se ha comprobado en los temas de la renovación tecnológica. Las transferencias de capital, comparadas con el último año —lo ha dicho el señor Durán—, pues más o menos el Gobierno andaluz mantiene las mismas transferencias de financiación que se han tenido desde el año 2016, creo recordar. En el año 2016 fueron 139,5 millones de euros, en el año 2021 fueron 140,6. Es decir, que se mantiene el mismo apoyo, con la única diferencia de que sí hay dinero para renovación tecnológica, que antes no había.

Yo no estoy de acuerdo ni voy a consentir que la empresa muera por inanición, como usted ha señalado. Es más, estamos trabajando para que sea todo lo contrario.

Y en las acciones de publicidad, ya le he comentado al señor Hernández cuál es nuestra filosofía de trabajo en materia de ingresos, y que yo creo que dará resultado.

En cuanto al señor Durán, comentarle que el presupuesto siempre..., todo el mundo quiere un mejor presupuesto, no conozco todavía ninguna empresa, ninguna Administración ni pública ni privada que no quiera un mejor presupuesto. Es el presupuesto posible que tenemos a día de hoy. La diferencia que hacía usted de los dos millones para renovación tecnológica es que transferencia de capital, dos millones y medio son para Canal Sur y 940.000 son para la RTVA. Por eso es el rollo de la doble contabilidad que tenemos dentro de la casa; es decir, que hay 3,5 millones de euros para renovación tecnológica, uno para RTVA y otro para Canal Sur.

Bueno, ya le he contestado la evolución de las transferencias de capital, nos movemos con las mismas cifras del año 2016.

En cuanto al Plan de Racionalización del PER no he pasado de puntillas, es que no era objeto de esto, pero si quiere..., porque hemos tenido varias comisiones de seguimiento y luego hay una pregunta parlamentaria de un grupo, luego no tengo ningún problema en explicar en qué estado, momento y cómo está el Plan de Racionalización de la Empresa.

Y en cuanto a gastos de producción, usted hacía referencia a que, claro, si hay menos personal y hay más gastos de producción, que a lo mejor hay más producción externa, más externalización. Bueno, nosotros vamos a invertir 38 millones, hace ocho años se invertían 95 millones de euros, con lo cual eso sí era externalizar la televisión. Yo creo que ahora es todo lo contrario, porque cada vez tenemos menos presupuesto en la partida de aprovisionamiento, intentamos hacer más cosas con nuestros medios. Claro, de 38 a 95 millones, aquello entonces también sería una externalización y no una utilización de los recursos de la casa, ¿no? Yo creo que lo hacemos en la justa medida y equilibrio.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Turno de réplica para los grupos parlamentarios, empezando por el Grupo Vox. El señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, yo tengo que decirle que tiene usted una visión en exceso optimista. Y, bueno, pues evidentemente tampoco compartimos que la RTVA ahora mismo sea un modelo de televisión de servicio público. Pero, bueno, hablaremos de eso de manera más detenida en los próximos meses.

Yo sí le voy a recordar una cosa, señor Mellado, que se recogía en el Plan de Eficiencia, Eficacia y Racionalización respecto a no cumplir con las cifras de previsión. Dice textualmente: «Los directivos relacionados con la gestión económico-financiera, de recursos humanos, de contratación y de otras áreas relacionadas directamente con las medidas en cuestión asumirán bajo su responsabilidad directa el cumplimiento de las medidas incluidas en el citado plan, que será valorado al final del ejercicio mediante el cierre contable de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la entidad». Esto está ahí, esto habrá que verlo. Y, bueno, si no se cumple con las cifras, pues habrá que atenerse a lo escrito, ¿no?, llegado el caso.

Nosotros vemos el gasto desorbitado en plantilla, evidentemente, una estructura ineficiente, eso lo demuestra la dispersión de inmuebles de radio y televisión aquí en Sevilla, a la que ya nos hemos referido en el pasado. Bueno, pues todo esto se va a ver agravado por la ausencia de patrocinadores y por la merma de ingresos. Nos alegra mucho de que, efectivamente, se estén dando pasos en ese sentido y que se haga el avance respecto de las gestiones comerciales, pero, como Santo Tomás, lo creemos cuando lo veamos.

Y, bueno, es usted también consciente de que tienen un *target* con una edad media muy elevada, no sabemos qué se va a hacer al respecto, pero eso también tiene su influencia en los ingresos publicitarios.

Y, luego, por supuesto, hay que tener en cuenta también que los riesgos de dejar de ser una referencia informativa audiovisual, pues, es también cada vez más acusado, es una realidad que se está viendo en la merma y en la bajada de las audiencias. Y, sin duda, esto está ligado también a otro hecho que usted negará, como es la falta de pluralidad. En definitiva, nosotros entendemos que hay que aprender a hacer más con menos para encarrilar la crítica situación en la que se encuentra Canal Sur para modernizarla y para que, efectivamente, sea un servicio público del que todos nos podamos servir.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno para Unidas Podemos. Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señora presidenta.

Primero, respondiendo a la compañera del Partido Popular, donde ha hecho varias reflexiones, como haciendo alusión a que vienen en los presupuestos con una pandemia, que después de la situación en la que estamos... Hay que recordar que el Gobierno del Partido Popular en plena pandemia dejó sin ejecutar

más de 200 millones de euros cuando los ayuntamientos estaban clamando a gritos ayuda por el tema de la desinfección de sus centros educativos, y ustedes hicieron caso omiso.

También dice que se mantiene el presupuesto, lo que se mantiene es el trabajo precario, la no cobertura de plazas y los problemas de una plantilla que está totalmente mermada. Y también dice que son unos presupuestos sensatos, ¿con quién?, ¿sensatos con quién?, ¿con la falta de una convocatoria de empleo público?, ¿con la amortización de las plazas que se va a realizar? Y luego, para coronar estas afirmaciones, habla de pluralidad. En fin, ver para creer.

Señor Mellado, en cuanto a la plantilla, usted es el rey de analizar y de hacer un buen diagnóstico en cuanto a la falta y la merma de la plantilla, pero no da ninguna solución al respecto. Usted ya lleva casi tres años como director general y dice que van a realizar para el próximo trimestre, para el próximo año, un diagnóstico y un plan de empleo. Después de casi tres años, usted, como director general, cuando sabe que el principal problema que tenía la casa era la elevada edad media de la plantilla y la falta de personal estructural, y usted lo sabía. Y ¿casi tres años después me dice que están finalizando o que van a finalizar en el primer trimestre del año que viene un diagnóstico? Pues, nos parece que ustedes llegan mal y llegan tarde.

Lo que le he dicho respecto a la reducción del presupuesto en materia de personal, lo que le he dicho en cuanto a que es muy arriesgada la previsión que realiza en cuanto a los ingresos publicitarios. Con estos mimbres es muy difícil hacer un cesto que fortalezca, que modernice y que cambie la RTVA. Con estos mimbres es imposible. Y mucho más si nos encontramos, porque puede que nos encontremos un informe de la Cámara de Cuentas donde nos digan y nos vuelvan a decir que se siguen haciendo cosas mal dentro de la casa. Es muy difícil que con estos mimbres, donde siguen sin cumplir el contrato-programa se pueda hacer un buen cesto. Con estos mimbres ustedes están demostrando que la RTVA les da igual. Con estos mimbres vemos que puede que usted —y se lo digo otra vez—, puede que Moreno Bonilla vuelva a vender a Vox la RTVA, donde usted está como un convidado de piedra en esa negociación, donde no van a dudar, el Partido Popular no va a dudar ni un solo momento en vender este ente público para mantener su sillón en San Telmo.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Turno para el Grupo Ciudadanos. Señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Mellado.

Una matización al señor Fernández. En 2018 la deuda que tenía la Junta de Andalucía, del Partido Socialista, con los ayuntamientos era de 180 millones de euros. A día de hoy el Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos, que se le olvida a usted que hay otro partido gobernando, es de 9 millones de euros. Es decir, la deuda con los ayuntamientos, pandemia incluida, se ha reducido en 171 millones de euros solamente

en dos años y medio de legislatura, solamente para que lo tenga como información, eso es ayudar a los municipios, aparte del aumento en la Patrica, PFEA, etcétera.

Miren, por coherencia política, los liberales estamos en contra de todo lo que sea televisión pública, por una cuestión de coherencia política y filosófica y, sobre todo, cuando la televisión pública no ejerce el servicio público que debería hacer, que es servir a todos los ciudadanos, independientemente de su ideología y color político.

Y estamos en contra porque vemos que cuando hay un gobierno, la oposición le critica de manipulación y falta de pluralismo. Y cuando ese gobierno cambia y entra otro de otro signo político, las acusaciones son las mismas, pero en sentido contrario. Por eso, nos parece que cuando no cumple ese servicio fundamental, una televisión pública debería cerrarse, sobre todo cuando en España tenemos casi ochenta televisiones públicas, y siempre hay las mismas acusaciones de todo tipo, cuando en las renovaciones de los consejos siempre hay partidos, sobre todo partidos tradicionales que intentan repartirse el pastel. Eso a nosotros nos parece que es del todo impropio, sobre todo cuando hay necesidades ciudadanas mucho más pertinentes.

Y que aquí se hable de presupuesto nos parece bastante paradójico, porque hay partidos que hacen del presupuesto algo aleatorio y casi mágico. Yo no digo que la izquierda mienta siempre cada vez que hable de presupuesto, pero no siempre dice la verdad. Porque hoy se han presentado los presupuestos, de nuevo los más grandes de la historia de Andalucía, 43.000 millones de euros, tres mil más, tres mil millones de euros más que el anterior presupuesto presentado, en el cual el 60% se va a sanidad, educación o políticas sociales. Y hemos escuchado a la oposición, sobre todo a la izquierda, decir que eran presupuestos de recortes. Bueno, pues hoy se ha visto que es lo contrario.

Nos ha dicho el anterior portavoz, señor Fernández, por un lado, que era un presupuesto de Canal Sur de recortes pero, por otro lado, que eran demasiado optimistas, porque se incrementaba no sé qué partida. Es la incoherencia de toda la vida. Hombre, si usted presenta que en tres años se ha aumentado 25 millones de euros en la renovación tecnológica, nos parece un dato importante. Que no es lo mismo contención que recorte. Y si hay una política de contención por mor de la pandemia y también por ajustar otros gastos, que no significa que no vaya equiparado a obtener otros ingresos, también nos parece paradójico.

Pero repito, cuando se habla de presupuesto, aquí sí ha habido en esta tierra recortes durante muchos años de los que han gobernado. Hoy se presentan de nuevo los presupuestos más grandes de la historia de Andalucía, más de 43.000 millones de euros. Y Canal Sur debe regirse por un solo patrón: servicio público que represente al conjunto de la ciudadanía, independientemente de quien gobierne, independientemente de quien esté al mando de la Junta. Si eso es así, nosotros podemos aceptar ese mandato y ese cometido de una televisión pública. Si va a ser para repartirse el pastel y para ejercer de propaganda, independientemente del signo político, una televisión pública no tiene razón de ser y, por tanto, ese presupuesto debería destinarse a otras cuestiones mucho más perentorias.

Por tanto, si Canal Sur sigue en esta senda de renovación, no ya tanto de seguir aumentando personal, incrementar y contratar, y contratar y gastar, y gastar, que es el verbo favorito del «club de la impresora», sino de hacer bien la gestión y hacer los deberes, pues podremos apoyar esta gestión. Si va a ser simplemente para tirarse los trastos políticos, a ver quién manda más, quién manipula más y quién acusa más de falta de pluralismo político, una televisión pública no tiene razón de ser. Hay preocupaciones más importantes.

Gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Turno para el Grupo Popular. La señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Me veo en la obligación de recordar, en primer lugar, que el Consejo Audiovisual de Andalucía, que es la autoridad competente para ello, ha dejado sentado que la Radiotelevisión andaluza, que Canal Sur es una televisión pública y plural. Y puede que a mí no me guste el tratamiento informativo de algo o la opinión de un tertuliano, o la opinión de otro tertuliano, o que un día *Andalucía directo* se emita desde un municipio que yo pienso que a lo mejor tenía que ser otro, pero es plural y es plural porque no le gusta a todo el mundo, porque todo el mundo se puede ver reflejado pero a todos..., pero a las personas que son sectarias les falta, les está faltando.

A Adelante Andalucía, bueno, perdón, a Unidas Podemos le está faltando desde luego una televisión a medida. Y Canal Sur no puede ser una televisión la medida, tiene que ser la televisión de todos los andaluces, donde hay muchísimas sensibilidades y ocho provincias muy distintas. Y eso, yo creo que ya a estas alturas de la mili teníamos que saberlo, que eso es así. Pero es más, les voy a decir porque..., desde 2008, y usted ha formado parte de..., usted o como se llamaran antes, han formado parte de estos gobiernos de la Junta de Andalucía. Desde 2008 no se ha convocado ningún concurso u oposición. Se han perdido 150 trabajadores en diez años en la RTVA, pero el problema grave de personal de la RTVA comenzó en 2009. Repito, se han perdido 150 trabajadores en la Radiotelevisión andaluza en diez años, pero el problema ha comenzado en 2009, concretamente en septiembre de 2009, que es cuando el director general entra a dirigir la Radiotelevisión andaluza. Eso es incoherente, yo creo que ustedes tendrían que cambiar el nombre de nuevo y llamarse «unidos podemos ser más incoherentes», que es de verdad lo que les pega porque piden una cosa y lo contrario...

[Intervención no registrada.]

Porque además se quejan del presupuesto...

Yo no le he interrumpido a usted.

[Rumores.]

Se quejan del presupuesto de la Radiotelevisión andaluza, lo mismo que cuando están en Madrid no exigen la financiación que le corresponde a Andalucía por población que, le recuerdo, estamos perdiendo al año entre ochocientos, novecientos millones de euros. Se quejan de que no hay personal, ellos no lo contratan en diez años, y el problema es de hace dos años. Se quejan de que el presupuesto es poco, y donde hay que ir a pedir transferencias para Andalucía, no piden nada, ahí mudos. Unidos podemos ser más incoherentes, lo podemos lograr.

Y además se quejan, además, de la pluralidad, el Consejo Audiovisual. Pero, claro, es que el Consejo Audiovisual, que es una institución estatutaria, no vale nada, eso no vale nada; lo que vale es el Consejo

Profesional, porque allí tenemos los colegas. Entonces el consejo... Lo tienen usted muy fácil: ustedes tienen representantes en el Consejo Audiovisual, o por lo menos, algunos de ustedes. Cámbienlos, llévense a los del Consejo Profesional al Consejo Audiovisual, que los representen y a los otros, pues ya, pues los mandan ustedes a la calle, como personas que, por lo que se ve, no están haciendo bien su trabajo. O según ustedes piensan.

Que no tiene vocación de servicio público. Nunca antes, nunca antes se ha dedicado tanto contenido de servicio público en la radiotelevisión andaluza. De hecho, es la mejor televisión de hace diez años: Concienciación medioambiental, historia, patrimonio, cultura, religión...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Espinosa...

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—..., tertulias plurales...

Termino ya.

[Intervención no registrada.]

Termino, termino...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, no la interrumpa, por favor.

[Intervención no registrada.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández. Señor Fernández.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—A ver si te va a pasar como a los del Consejo Profesional, que me tienes que decir a mí también lo que tengo que hablar. Yo tengo que hablar como portavoz del Grupo Parlamentario Popular...

[Intervención no registrada.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Espinosa, el tiempo...

Por favor.

[Intervención no registrada.]

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—¿Y tú de qué has hablado?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—¿Se pueden ceñir al tiempo establecido?

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Tú no has hablado del presupuesto.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Señora presidenta, a mí... No puede usted consentir —que consiente de todo en esta comisión— que un portavoz le diga a otro de lo que tiene que hablar. Porque yo estoy hablando del presupuesto. Porque el señor...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—El tiempo ha concluido, señora Espinosa. Le he estado permitiendo terminar.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—No, señora presidenta. Estas son actitudes muy fascistas y usted no las vuelva a permitir.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Espinosa.

[Intervención no registrada.]

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Hombre, hombre...

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 466

XI LEGISLATURA

3 de noviembre de 2021

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, por favor.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Hombre, tú...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Turno para el Grupo Socialista.

El señor Fernández. Perdón, el señor Durán.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Oye, mira, a ver si es que las feministas van a ser nada más que las de Unidas Podemos y las del PSOE.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Que no me digas más lo que tengo que decir.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdonen, no entren en debates...

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Que te lo metas aquí.

[Intervención no registrada.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Espinosa.

[Intervención no registrada.]

Señora Espinosa, por favor. Es el turno de palabra del Grupo Socialista. ¿Pueden respetar el turno de palabra, por favor?

Señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Yo... Gracias...

[Intervención no registrada.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor, señora Espinosa. Señora Espinosa, ¿quiere...? Señora Espinosa, ¿quiere usted respetar el turno de palabra, por favor?

[Intervención no registrada.]

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Señora presidenta, si no me ha dejado ni intervenir. Si están aquí de todos lados... Si es que no me ha dejado...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, será que le ha parecido así, pero...

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Es una actitud machista y fascista. Como dicen mis compañeras del PSOE, del Partido Socialista y de Adelante Andalucía, cada vez que alguien...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Me voy a ver obligada a cortarles el micro.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—... les tose.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Durán, por favor.

[Intervención no registrada.]

Por favor, señora Pérez, señora Espinosa.

Vamos a ver, ¿pueden ustedes salir de la sala y continuar su conversación, por favor? Y respetemos el turno de palabra de los demás. Sálganse fuera y aclárenlo, ustedes dos. En esta comisión no, no entremos en este debate.

Señor Durán, por favor, tiene la palabra.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, su gran rival, su gran rival lo está usted viendo; su gran rival hoy son los grupos que sustentan al Gobierno, y sobre todo lo tiene usted en el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Los que sustentan al Gobierno, porque han hablado de todo menos del presupuesto. Porque creo, sincera y honradamente, que no les puede interesar mucho el presupuesto de Canal Sur, Radiotelevisión, Agencia y Ente Mercantil.

Y yo sí quiero centrarme en el presupuesto, porque me parece muy importante. Es verdad que uno tiene el presupuesto que puede tener —usted lo ha dicho, no lo he dicho yo—. Pero, señor director general, es que hace exactamente una semana usted podría haber tenido hoy otro presupuesto, si los grupos que sustentan al Gobierno hubiesen apoyado una propuesta de mi grupo en una propuesta de resolución, que seguramente a usted le interesaría.

Rápidamente. Capítulo de ingresos. Bueno, hombre, yo creo que debería usted de dejar ya esa coletilla permanente de que eso se hacía en otros presupuestos anteriores y que eran..., como que no se podían..., se pintaba una cosa y se ejecutaba otra, le he entendido. Bueno, igual que usted, exactamente igual que usted. ¿Por qué? Porque los ingresos por publicidad van en función de la audiencia, y la audiencia va en función del mercado, y el mercado, usted sabe perfectamente —porque lo sabe— que usted está compitiendo con las grandes televisiones, los grandes *trusts* privados de radio y televisión, que acaparan todo el mercado posible precisamente para, de esa manera, evitar que haya competición. Y claro que esto es un servicio público, es esencial este servicio público. Por eso destinamos recursos públicos, como transferencias de capital, para mantener ese servicio público.

Claro, me dice usted: Vamos a pasar a 38 millones en lo que significa el aumento de los gastos externos de producción de programas y demás. Y me hace usted una comparación con 95 millones de otros tiempos. Señor Mellado, hombre, que somos ya —creo— adultos. Si quiere usted comparar, tendrá usted que comparar todo. Me dirá usted qué audiencia había entonces —seguramente no sería la del 8%—; el presupuesto no serían 156 millones de euros, posiblemente sería muchísimo más presupuesto. En fin, una serie de circunstancias que hacían posible que eso fuera así. Yo no le exijo a usted que tenga una partida A o B, no. Yo simplemente le he dicho una referencia y le he hecho una reflexión: si seguimos aumentando el gasto de contratación

de programas externos y no aumentamos la plantilla y no aumentamos la dotación económica al personal de nuestra radio y televisión pública de Andalucía, evidentemente estamos descapitalizando nuestra propia entidad, que necesita de esos profesionales.

Y por último, señor Mellado, y se lo digo con cariño: no diga usted eso de que no se había hecho desde no sé cuándo una innovación tecnológica, porque no es cierto, porque no es cierto. Porque, por suerte o por desgracia, las innovaciones tecnológicas hay que acometerlas conforme van llegando. Si no, sería prácticamente imposible poder tener un mínimo de cobertura para poder seguir compitiendo —que no se trata de competir, ojo, ¿eh?—, para intentar llegar a los mismos estándares que hacen las televisiones privadas, simple y llanamente, para mejorar nuestro servicio público. Y se han hecho con anterioridad, las ha hecho usted y —fíjese, le voy a hacer un pronóstico—, el que venga detrás de usted o la que venga detrás de usted tendrá que seguir haciéndolas, porque la innovación tecnológica ha llegado como un ciclón. Y será a partir del futuro cuando usted lo podrá comprobar.

Y por último, presidenta, quince segundos. Mire, usted es el director general, ¿vale?, y usted tiene que defender estos presupuestos, lógicamente, es lógico; yo no le voy a decir lo contrario. Pero tiene usted una oportunidad. La oportunidad es intentar convencer a los grupos que antes han intervenido, que sustentan al Gobierno, para que, de una vez por todas, permitan que los grupos que estamos en la oposición —en el caso concreto, este; yo, en otros casos no voy a decir nada—, nos permitan hacerles las propuestas para hacer una modificación, hacer nuestras enmiendas al presupuesto hoy presentado, y mejorar sustancialmente algunas partidas, como la de personal, que me parece que es importante y que hará falta para el futuro.

Gracias por habérmelo permitido, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Durán.

Cierra este debate el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Muy rápido, porque ya he explicado el anteproyecto de presupuestos y durante el turno de réplica creo que he dejado clara la postura. Solamente al señor Hernández, que yo prefiero ser optimista en la vida que pesimista, ¿no?, porque si uno es pesimista, esto acaba siempre regular.

En cuanto al señor Fernández, el portavoz, decirle que lo del plan de empleo, que si tal... Claro, es que las cosas son un poco más complicadas de lo que parece. Cuando uno llega a una empresa, si se encuentra con un reglamento de contratación del año 1998, pues ya, de ahí para atrás, imagínate lo que hay: sin plan de recursos humanos, sin una estructura de personal definida, de cuáles son las necesidades, cuáles son los perfiles de futuro... Es que no había nada, no había nada; el reglamento de contratación era del año 1998. Hubo que negociarlo con los representantes de los trabajadores, lo apoyaron todos los sindicatos menos uno, y a partir de ahí se ha empezado a construir. Vamos tarde. También nos ha pillado una pandemia; no es excusa, lo sé y lo he reconocido, que es el talón de Aquiles. Pero para hacer un plan de empleo, uno tiene

que tener un diagnóstico, un diagnóstico de qué necesita esta empresa de cara al futuro y cuál es la forma de trabajar. Y para tener ese diagnóstico, hay que hacerlo, no vale..., como un plan que yo me encontré de doce folios, escritos de literatura. No hay diagnóstico. Esto no se trata de que si se jubila uno, poner a otro; es que a lo mejor ese perfil no hace falta, hace falta otro perfil. Y eso no lo decido yo, eso lo tendrá que decidir la empresa en un análisis conjunto. Es decir, un plan de empleo no es se va una persona y sustituir por otra, sino es poner un plan de empleo para cimentar el futuro de la RTVA, de Canal Sur y de la RTVA.

Y ya para acabar, con el señor Durán, bueno, lo de los ingresos no es que quiera hacer referencia, es que nosotros lo que intentamos es no pintar 21, ingresar 13; pintamos 14 o 15 con la esperanza de ingresar 13 o 14, pero no pintar de forma elevada, porque, bueno, eso es una forma de elevar el techo de gasto.

Y, en fin, a lo de la referencia de los 95 millones, es que, claro, hacía referencia a que si se va a externalizar más. Bueno, yo creo que hemos dado ejemplo de todo lo contrario: con menos personal hemos conseguido que los informativos de Canal Sur en julio se hagan, que no se hacían desde el año 2011. Por primera vez, este verano, desde el año 2011-2012, ha habido informativos territoriales en julio. Se hace más con menos. El programa de *El show de Bertín* o de *Tierra de talento*, la parte técnica, los realizadores, son personal de Canal Sur que están allí para abaratar costes y se están utilizando. Es decir, estamos utilizando los recursos.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/APC-000921, 11-21/APC-001188, 11-21/APC-002613 y 11-21/APC-002636. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la valoración del informe de octubre de 2021, del Consejo Profesional de Canal Sur Radio y Televisión

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo debate del orden del día, propuesto por el Grupo Ciudadanos, Grupo Popular, Unidas Podemos y el Grupo Socialista, a fin de informar sobre el nuevo Consejo Profesional de la RTVA.

Le doy la palabra, señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, como saben, las elecciones al Consejo Profesional fueron el pasado 25 de marzo, se constituyó el 14 de abril y desde entonces han emitido creo que un total de ocho comunicados.

En esta comparecencia me piden que informe sobre el Consejo Profesional, alguno que valore concretamente su informe de octubre, y también se ha registrado un último que habla de política sanitaria.

Lo primero que quiero reiterarles, como he hecho en otras ocasiones, es que respeto la libertad del Consejo Profesional de decidir lo que considere oportuno y, por supuesto, que exprese su opinión, aunque no la comparta en la mayoría de los casos, como ya he dicho en varias ocasiones.

Comparto algunas cosas que hace el Consejo Profesional, cuando, por ejemplo, han reconocido el esfuerzo y la dedicación al trabajo de los trabajadores de Canal Sur, por lo que he comentado ahora de los servicios informativos de este verano. Y también tengo que señalar que hace poco, a la directora de contenidos informativos de televisión..., le concedieron el premio de la Asociación Nacional de Informadores de la Salud a los servicios informativos de Canal Sur por su labor de comunicación realizada durante el año 2020-2021. Un premio del que me siento especialmente orgulloso y que estoy seguro de que también lo siente así el Consejo Profesional, aunque quizá no lo hayan tenido presente en el momento de redactar sus comunicados, que la Asociación de Periodistas..., Nacional de Informadores de Salud han distinguido la labor de comunicación de los informativos de Canal Sur durante el año 2020-2021.

Pero vayamos a los comunicados. En los comunicados, en el de octubre, el Consejo hace alusión a la falta de personal, hace un diagnóstico de la situación de la empresa, que ya hemos debatido en varias ocasiones. Solo decirles que ya se han autorizado este mes las primeras jubilaciones parciales que se habían pedido y su sustitución por contratos de relevo.

Habla el Consejo Profesional de la precariedad de medios técnicos, y ya lo hemos debatido aquí en varias ocasiones: 25 millones autorizados casi en tres años. Es decir, insisten en la precariedad de medios técnicos, por lo cual dibujan una situación que no es real, y lo saben porque se supone que trabajan con esas nuevas herramientas, aun así lo remarcan en un comunicado, igual es que las desconocen.

Hablan después de la poca cobertura o el retraso en la cobertura de la evolución del volcán de La Palma, a la que califica el Consejo con una noticia de primera magnitud en la que la televisión canaria está actuando

de manera relevante. Claro, es que el volcán sucede en La Palma, no en Sevilla, en Granada ni en Málaga. Es normal que la televisión canaria, que está dando una muestra de profesionalidad tremenda, esté actuando de manera relevante. No sé a qué viene esa comparación.

Coincido con la magnitud de la noticia y con la actuación de la televisión canaria, tengo decir que Canal Sur es una televisión autonómica cuyo principal foco de atención es y debe ser Andalucía. Por tanto, entiendo que los servicios informativos están informando de forma fiel. Y además recuerdo que hemos tenido allí colaboradores, enviados especiales. Y me permito tomar prestada una expresión del propio comunicado del Consejo: «Ante los discursos que piden la desaparición de la Radio y Televisión Pública de Andalucía, la respuesta a los profesionales de Canal Sur, que nadie lo dude, va a ser más Andalucía». Pero, sin embargo, que pongamos el foco en el volcán de Canarias.

Acusan a los informativos de falta de objetividad o de quiebra de objetividad por asuntos muy concretos. El 2 de septiembre se abrió el informativo con la bajada del desempleo de 32.000 personas en Andalucía. Sin embargo, el 4 de octubre, la subida de 4.000 desempleados se emite como cuarto tema, y de esto hacen un drama.

En primer lugar, desde el punto de vista periodístico, yo creo que es más notable la bajada de 32.000 desempleados que la subida de 4.000. Hoy, por ejemplo, cuando ha subido el paro en Andalucía y ha bajado en España, se ha destacado la bajada del paro en España y la subida en Andalucía, pero eso no lo dirán en su próximo informe, porque igual no lo quieren ver.

Considera también el Consejo Profesional una quiebra del principio de objetividad que el presidente del Gobierno de Andalucía salga más y en posiciones más relevantes que el presidente del Gobierno. Bueno, en este punto, vuelvo a reiterar el carácter autonómico de la RTVA, y tal como les he citado ellos decían «más Andalucía». Es normal que el presidente de la Junta de Andalucía salga más que el presidente del Gobierno de España.

Señala el informe como otra falta de objetividad la emisión de las comparecencias del presidente del Gobierno andaluz tras las reuniones de los expertos del COVID, en concreto, se refiere al 31 de agosto. Hago un paréntesis para recordar de nuevo el premio que nos ha dado la Asociación de Periodistas Nacionales. Y, como periodista, tengo que decir que objetivamente no había nada más importante ese día que ver la situación en la que quedaban las restricciones en la comunidad andaluza.

Dedica el comunicado también un apartado a la falta de veracidad. Como saben, los tribunales tienen la capacidad de valorar la veracidad, así que no voy a entrar en ese aspecto.

Vuelve a insistir al Consejo Profesional en la falta de respeto al pluralismo. Tengo que volver a recordar los informes de la máxima autoridad audiovisual de Andalucía, el Consejo Audiovisual, que en su informe de los años 2020 y 2021 mantiene que Canal Sur cumple con todos los principios de pluralismo y que los andaluces consideran a Canal Sur como la televisión más fiable y creíble.

Compartimos con el Consejo Profesional, sin duda, la defensa que hacen de la igualdad por parte de los servicios informativos y la lucha contra la violencia de género.

Y, por último, lanza el Consejo la acusación de falta de respeto a la independencia de los profesionales, de ataque la libertad de los periodistas y no cubrir los temas de actualidad según su relevancia. Bueno, ante estas acusaciones tan graves, me imagino que alguno de esos periodistas a los que les hemos atacado habrá puesto alguna denuncia en alguna institución o dentro de la casa. Pues no la conocemos.

Incluso, en un último comunicado sobre el tema de las movilizaciones de los sanitarios en Andalucía, dicen que se ha silenciado, que no se le da cobertura. Aquí tengo una cantidad de ejemplos del N1 y del N2 donde se ha dado una amplia cobertura de las movilizaciones de los sanitarios en Andalucía desde el pasado día 19, que empezó con un directo desde San Telmo: «Hoy ha habido protestas del sector sanitario en varias provincias para pedir la renovación del cien por cien de los contratos del SAS que termina a final de este mes. Los sindicatos UGT y Comisiones han anunciado movilizaciones». Por tanto, no se ocultan las protestas, se dan en directo desde la puerta de San Telmo. Pero al Consejo Profesional le hubiera gustado que fuese más larga la noticia, que se hubiera dado una versión de otro lado, que se hubiera editado cola. Es decir, en función de otros intereses. Y así podría citar innumerables ejemplos de la cobertura que se ha dado de las manifestaciones sanitarias.

En resumen, es rotundamente falso que los espacios de noticias de Canal Sur se hayan puesto al servicio de la política de comunicación del Gobierno andaluz y que no se haya dado voz a la ciudadanía, a las organizaciones sanitarias o médicas. Por tanto, se han cumplido los principios de objetividad, pluralidad, rigor, veracidad, independencia e imparcialidad.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

Turno para los grupos parlamentarios, empezando por el grupo no proponente, el Grupo Vox.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Señor Mellado, yo muy brevemente, bueno, para nosotros la credibilidad del Consejo Profesional de Canal Sur pues es muy limitada, evidentemente, yo diría que nula. Son opiniones políticas siempre sesgadas, siempre escoradas hacia el mismo sitio, la izquierda, y muchas veces hacia la extrema izquierda. Esas críticas a nosotros pues nos dicen bastante poco. Esto es como la Asociación de la Prensa de Sevilla, al final, bueno, pues son bandas de gamberretes que se dedican, bueno, pues a hacer eso, lo que su nombre indica.

Pero, bueno, en cualquier caso, le puedo decir que en su momento ya el Consejo Profesional pues también criticó a sus predecesores. Lo hizo así en el año 2014, y decía, bueno, pues que se habían cometido errores de los que el Consejo Profesional ya había alertado, porque se había abusado, como viene siendo habitual, de la información, de declaraciones..., demasiado institucional, más pensada en los políticos que en los ciudadanos. «Aprovechamos para pedir a la dirección que se haga el máximo y más escrupuloso esfuerzo de pluralidad en la composición de las tertulias políticas».

Claro, a usted le gustaría mucho que las críticas a su gestión pues tuvieran este mismo tono. Pero, claro, esto no puede ser porque, evidentemente, como decía antes, el cometido y la funcionalidad para la que ha sido diseñado este Consejo Profesional no es ese, es otro.

Y, en cualquier caso, insistir, el consejo profesional debería velar por la ejemplaridad, por una información veraz, equilibrada, plural, creíble, formativa, seria en política, y no convertirse en una especie de brazo

sindical que usa la posición que le brinda el Estatuto para servir únicamente a su propio interés ideológico. Y, bueno, pues sería más creíble, evidentemente, cuando denunciara cómo se deja fuera de los informativos a la tercera fuerza política de España, cuando se obvian sus valoraciones en temas principales. El día que hagan eso, pues a lo mejor se ganan nuestro respeto.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno para Unidas Podemos.

Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

A la cual le agradezco su labor como presidenta y por nuestra parte no encontrará ninguna pega en la misma, cosa que nos hubiera gustado por parte de la portavoz del Partido Popular, que ningunea su labor.

Señor Hernández, tildar de «gamberrete» al consejo profesional no creo que sea lo más acertado para decir la labor que realizan. Alguien que hace cosas de gamberrete es, por ejemplo, liarla en el Pleno y mandar a tomar por saco a la presidenta del Parlamento. Eso sí es un poquillo de persona *gamberreta*, pero bueno, ya cada uno como quiera.

[Intervención no registrada.]

Bueno, ahí están las imágenes.

Ciñéndonos al objeto de la ponencia, el consejo profesional, ya en el mes de junio, el consejo profesional redactó un informe donde hablaba de las malas prácticas, de la manipulación en los informativos, de la falta de rigor, y donde..., este hecho lo sabe el consejo de administración pero, como usted bien sabe, con la mayoría de las derechas impide tomar medidas concretas al efecto.

Han denunciado en numerosas ocasiones la precariedad de los medios técnicos, y esto, por más que usted lo tape, señor Mellado, esto es tangible. Hablan de..., y denuncian las inversiones que llegan totalmente a cuentagotas, la disminución de los recursos humanos y de la falta de personal. Y usted sabe perfectamente que falta personal. Impiden que... Estos hechos, este conglomerado impide que exista una información de calidad, pero no porque la plantilla quiera, sino porque es que se encuentra en unas condiciones en que no pueden hacer más de lo que hacen.

Se lo he dicho anteriormente, las delegaciones de Jaén, Córdoba y Granada no pueden cubrir los actos extraordinarios que suceden en sus provincias, porque no tienen apenas personal. Las desconexiones territoriales..., se encuentran los trabajadores y trabajadoras con muchísimo estrés y ansiedad. Los programas de radio en numerosas ocasiones se realizan con una sola persona, en cuanto también han denunciado que las labores informativas se realizan en numerosas ocasiones abusando de colaboradores. Y existen cada vez más parches en cuanto a las externalizaciones de redactores, cámaras, productores, etcétera.

También han denunciado la falta de objetividad, donde no se dan los criterios periodísticos... En numerosas ocasiones ya han puesto nombre y apellidos a las situaciones en las que han ocurrido así, como el informativo de Rota. Cuando se han dado los datos del paro, que, según los datos que se dieran, se manipulaban o no. Los gráficos. También han salido numerosos gráficos manipulados. Los grupos de la oposición aquí, en el Parlamento de Andalucía, apenas existimos. Los publirreportajes por parte del Gobierno andaluz, que duran muchísimas veces más de veinte minutos en los informativos, no les dan cabida a la voz de los grupos que conformamos la oposición aquí, en el Parlamento de Andalucía. Informan taxativamente de lo que ocurre en cuanto a las discrepancias que hay en el Gobierno central entre Unidas Podemos y el Partido Socialista. En cambio, las discrepancias entre el Partido Popular y Ciudadanos no las emiten en los informativos. Al igual, esto ocurre con el Consejo de Ministros, cada vez se obvia más la información, pero con el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, cada vez sale más San Telmo y muchísimo menos Madrid.

Bueno, y más ejemplos concretos. Cuando el Partido Popular, al igual que ahora pide dinero para las arcas públicas andaluzas, porque España le roba, y resulta que les bajamos los impuestos a los ricos y a las tragaperras, pues también hicieron lo mismo con las vacunas: «manden vacunas, manden vacunas». Eso sí salía en todos los informativos, pero cuando tuvo que devolver el Gobierno andaluz más de doscientas cincuenta mil vacunas y otras 40.000 que estaban a punto de caducar, eso se ignoró y se obvió en los medios de comunicación.

[Intervención no registrada.]

Pues a lo mejor, y el otro está vacunado.

En cuanto a la falta de veracidad y de credibilidad, también está totalmente latente.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Bueno, pues en esta primera intervención ya he tenido suficiente, ya seguiremos en la siguiente.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

Turno para el Grupo Ciudadanos.

Señor Carrillo.

[Rumores.]

Disculpen, señorías.

Turno de palabra del Grupo Ciudadanos.

Señor Carrillo.

Si son tan amables, por favor, mantengan el silencio. Gracias.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Vaya por delante el máximo respeto de nuestro grupo al informe..., por supuesto, a las personas integrantes del consejo profesional de la Radiotelevisión de Andalucía y, por supuesto, respeto escrupuloso a lo que dice el informe.

Es verdad que la prioridad de los profesionales de Canal Sur es informar y cumplir con la ciudadanía andaluza, no agradar al consejo profesional, esa es la prioridad. Yo quiero saber si la oposición diría lo mismo si ese informe fuera al contrario y gobernaran ellos, si tendrían la misma escrupulosidad a la hora de criticar lo que se está diciendo en ese informe, que lo ha adelantado antes el señor Mellado, pero que, haciendo una lectura sosegada del mismo, pues se encuentran algunas, no incorrecciones, no incoherencias, pero sí manifestaciones de parte, y eso evidencia cierto sesgo ideológico, porque no obedece a la realidad.

Es verdad que hay un problema de personal en Canal Sur, pero no de esta Administración, se arrastra desde hace muchísimo tiempo. Es verdad que hay una falta de renovación de los profesionales, pero no de esta Administración, desde hace muchas décadas hace una falta de renovación en los profesionales de Canal Sur. Yo creo que nunca se había criticado tanto como ahora. Lo que pasa es que ya sabemos que el dominio de la propaganda siempre viene por parte de una parte ideológica del Parlamento y de las instituciones.

Es verdad que ha habido una falta de renovación tecnológica, que ya se está subsanando, pero no es una cuestión de ahora, viene de 2007. En 2007 ni gobernaba el Partido Popular ni gobernaba Ciudadanos.

Y es verdad que hay cuestiones referentes, no sé si a la precariedad, pero sí a la mejora de ciertos servicios que hay que subsanar. Todo eso es cierto.

Ahora, uno lee el informe y hay cuestiones que le llaman la atención. La denuncia de la poca cobertura del volcán de La Palma. Oiga, pues es que Canal Sur informa de Andalucía, de Andalucía, claro. Sí, Andalucía es que es de todos, no es de ustedes, aunque se digan «somos Andalucía», no, ustedes son muchas cosas, pero no son Andalucía. Y Canal Sur informa de Andalucía. Entonces, pues no nos parece... Ha habido una televisión canaria que ha, digamos, emitido todo lo que ha tenido que emitir, una Televisión Española y, por tanto, esa crítica nos parece que está de más.

También se acusa a los informativos de falta de objetividad, porque no salga más tiempo un determinado... Bueno, esos son criterios interpretables. Hay unos profesionales que deciden la escaleta y el tiempo. Lo que pasa es que a los profesionales de Canal Sur la izquierda los defiende cuando están a su servicio o cuando sacan lo que la izquierda quiere. Cuando ya el minutaje no es lo que la izquierda quiere o pretende, entonces ya no son profesionales y hay que criticar lo que está pasando. Bueno, pues hay que tener el mismo criterio y el juicio en función de cuando gobierna uno o cuando gobierna otro. ¿O hay que recordar cómo se informaba en Canal Sur hace cuatro años? ¿O hay que recordar lo que no sacaba de corrupción Canal Sur del Partido Socialista hace unos años? Hay que saber lo que... Lo digo también para el comunismo caviar, porque tenemos esas dos varas de medir...

[*Rumores.*]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor, señor Fernández, no interrumpa, no interrumpa.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Yo no he interrumpido nunca, pero es que a la izquierda le gusta interrumpir para que no hables de lo que tienes que hablar, que les molesta. Es algo siempre. Da igual, comisión, Pleno, ellos interrumpen para que no se escuche lo que tienes que decir. No pasa nada, seguiremos diciéndolo.

¿Dónde está la discrepancia, señor Fernández, en este Gobierno? ¿En la reforma laboral? Ah, no, eso es del Gobierno central, ¿verdad? ¿Aquí, qué discrepancia está habiendo, en un Gobierno que está siendo leal entre dos partidos políticos que están gobernando para todos los andaluces, repito, con el mayor presupuesto de la historia de Andalucía? Hombre, no invente usted discrepancias que no existen.

Cosas que dice mal el consejo que nos parece importante destacar. Falta de respeto a la independencia de los profesionales, ataque a la libertad de los periodistas. Pues, que nos digan dónde ha sido todo eso, porque nosotros no lo hemos visto ni lo hemos evidenciado. Sobre la falta de respeto al pluralismo, este partido y yo personalmente nos hemos manifestado aquí, es que si la televisión pública va a estar para estos ataques... Es que si mañana vuelve el Partido Socialista a gobernar y la oposición le ataca de falta de pluralidad y de manipulación y, luego, vuelve otra vez el Partido Popular o Ciudadanos o quien sea... Es que para eso no está la televisión pública ni un consejo ni... ¿Eso, para qué va a servir? No, es que en vez de cien millones de presupuesto debería haber 150, o 300, o 1.000. Si es que todo es interpretable.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Estoy terminando ya la primera intervención, señora presidenta.

Lo que tenemos que ver es si realmente obedecen a la realidad, si se ajustan a criterios de realidad, no a criterios políticos, ideológicos y de oportunismo.

Y este informe nos parece bastante sesgado; que respetamos la opinión, que respetamos su visión, pero que en modo alguno tiene que ver con lo que nosotros entendemos que ha pasado. Porque ahora mismo las audiencias dicen que los andaluces están contentos con el actual Canal Sur, las audiencias respaldan el funcionamiento de los informativos y del resto de programas de Canal Sur y Andalucía, por tanto, ahora respalda una forma de hacer de Canal Sur. Y ahí están los profesionales, los que, con independencia y sin sesgo político e ideológico, trabajan día a día. A esos son los que tiene que respetar la oposición, no hacer caso de un determinado informe con sesgo muy claro y preclaro.

Gracias, presidenta

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Turno para el Grupo Popular. Señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchísimas gracias, presidente.

Muy buenas tardes, señorías.

Bueno, hemos coincidido todos, o casi todos, en la necesidad de respetarnos y de respetar, desde luego, también a todos los trabajadores de Canal Sur y, en este caso, también hablamos del Consejo Profesional. El respeto implica estar de acuerdo en algunas cosas, pero también implica no estarlo; también eso es respeto. Y, por tanto, hay situaciones en la que nosotros, desde luego, consideramos que no estamos de acuerdo y no coincidimos con los informes, con algunas cosas, porque tenemos argumentos para hacerlo. Y hoy lo que valoramos son los argumentos del director de Canal Sur. Y yo creo que lo ha explicado con bastante claridad, en lo que está de acuerdo y en lo que no está de acuerdo; yo creo que lo ha explicado muy bien. Y no solo es el director de Canal Sur, el Partido Popular, Ciudadanos y otros partidos; no, no, también hemos visto que el Consejo Consultivo también puede no estar de acuerdo en algunas cosas, incluso en un tema como se ha explicado y lo ha demostrado bastante claro el director, en los temas de salud, que es un tema —estaremos todos de acuerdo— bastante importante, pues el Consejo Profesional dice una cosa y la Sección Nacional de Informadores de la Salud dice otra y, además, no es solo que lo dicen, sino que lo materializan en un premio. Bueno, como argumento, la verdad, qué quieren que les diga, está bastante bien, para decir que Canal Sur ha hecho un trabajo importante en lo relacionado con la pandemia.

Y luego, hay los argumentos que plantea y que se han planteado a lo largo de estas comisiones en los últimos años, estos dos años, en los últimos meses. Hablamos muchas veces de personal, hablamos muchas veces de medios técnicos y hablamos también muchas veces de pluralismo. Y, bueno, la pregunta es si estamos mejor en personal, estamos en medios técnicos o estamos mejor en pluralismo y de dónde vienen los problemas que a veces, pues distintas situaciones se plantean. Hoy, ante el tema del personal, lo ha explicado antes la portavoz del Partido Popular en una intervención anterior: 150 personas que ya venían de antes en eso. Y lo que está haciendo este director y este Consejo de Administración es intentar, con las fórmulas que pueden hacer y que están legalmente planteadas, intentar mejorar y, desde luego, lo está haciendo.

Luego, el tema los medios técnicos —y eso ya lo saben ustedes—, eso venía de antes. Y realmente ahora, con presupuesto, con realidad, con medios técnicos tecnológicos nuevos, se ha ido solventando. Por tanto, las cosas que se señalan se están poniendo en situación.

Y el tema de pluralismo, bueno, pues el tema de pluralismo yo creo que aquí, obviamente, este sí que es más subjetivo. Desde luego, nosotros lo tenemos claro, el Consejo Consultivo ha explicado su posición —por cierto, el Consejo Consultivo representa al pueblo andaluz— y deja muy claro que, desde luego, está siendo más plural y, por tanto, yo creo que estamos en ese camino que es, por supuesto, el del respeto, pero ir mejorando Canal Sur en el día a día.

Se ha comentado aquí lo de las discrepancias, que no sé si es importante señalar las discrepancias que existen en el Gobierno de la Junta de Andalucía. Y yo, la verdad que no sé cuáles son esas discrepancias pero si existieran, desde luego, es curioso porque, claro, las discrepancias que tenemos los partidos, Ciudadanos y PP, desde luego, comparadas con las que tienen los propios partidos dentro de sus propios compañeros, desde luego, no sé si es ejemplo de que haya que señalar las discrepancias. Desde luego, entre Ciudadanos

y PP, lo que se ha estado demostrando, que era lo que se creía mucha gente que íbamos a tener durante todos estos años, la realidad es que, pasados dos años, casi tres años, seguimos fuertes, unidos por una cosa en concreto, por una cosa fundamental, que se llama Andalucía.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Turno para el Grupo Socialista. Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, le informo a la presidenta que voy a hacer uso de un solo turno, para que controle el tiempo.

Me gustaría, en primer lugar, pedirle al portavoz de Vox que retirara la afirmación realizada en esta comisión, donde ha denominado a los miembros del Consejo Profesional y la Asociación de la Prensa de Sevilla como «banda de gamberretes». Creo que no es propio del Parlamento de Andalucía descalificar a profesionales de la comunicación que ejercen libremente su tarea y, en este caso, que pertenecen a organizaciones democráticas y una de ellas, como es el Consejo Profesional, pertenece a la propia Radio Televisión Pública Andaluza. Por tanto, le pido al portavoz de Vox que retire esas desafortunadas declaraciones y, si no es así, pido amparo a la Mesa y a la presidenta para que no conste en acta la misma y, cómo no, le pido al director general que condene las mismas en favor de la profesionalidad, tanto de los integrantes del Consejo Profesional como de los miembros de la Asociación de la Prensa de Sevilla.

Entrando en materia, señor Mellado, hemos vuelto a solicitar esta comparecencia para analizar los últimos dos informe del Consejo Profesional de Canal Sur publicados en este mes de octubre, titulados *Amenazas, precariedad y propaganda* el primero y, el segundo, *La dirección de Canal Sur manipula las movilizaciones de sanitarios en Andalucía*. Nos gustaría que esta vez tanto usted como los partidos que sustentan al Gobierno centraran sus intervenciones en el contenido de estos informes y no se dediquen a cuestionar a los autores de los mismos, como hemos presenciado en la primera intervención de alguno de estos grupos.

No son políticos de la oposición, son profesionales elegidos democráticamente entre los propios profesionales de la cadena pública. Tampoco nos vale, señor Mellado, que diga usted que respeta, pero no comparte las denuncias de informes que realiza el Consejo Profesional. Su obligación es exigir que los responsables de los informativos supervisen en cada una de esas denuncias y, si son ciertas, no se vuelvan a producir.

Los socialistas nos preguntamos de qué sirve tener un órgano de profesionales que velen por la independencia y las buenas prácticas periodísticas en la Radio Televisión Pública Andaluza si no se le hace caso. Partido Popular y Ciudadanos prometieron un gobierno comprometido con la regeneración, pero, a la hora de la verdad, han traído la manipulación y censura más burda que se ha conocido en la historia de Canal Sur.

Señor Mellado, estos informes realizados por profesionales de la cadena pública denuncian hechos concretos, que ponen en evidencia que la dirección de los informativos manipula y censura las noticias que

se emiten en Canal Sur Televisión. Los informes demuestran que se incumple otra vez con la objetividad, veracidad, imparcialidad, respeto al pluralismo que debe existir en una cadena pública como es Canal Sur.

La gestión de Carmen Torres como directora y Desiré García como subdirectora de informativos es un desastre, a la vista de estos dos nuevos informes.

Su gestión como director general queda totalmente cuestionada al permitir que se incumpla reiteradamente la Ley de la Radio Televisión Pública Andaluza y el estatuto profesional de Canal Sur. En el informe de octubre el consejo dice textualmente que «cuatro meses después, desgraciadamente, la situación sigue siendo la misma o peor que la denunciada en su primer informe, elaborado en junio». En este informe se realiza un análisis con un centenar —escuchen bien, señorías—, un centenar de malas prácticas periodísticas en los informativos de Canal Sur. Han escuchado bien: Canal Sur ha realizado al menos cien malas prácticas durante los meses de verano en las noticias que emiten como servicio público esencial. Y la mejor manera de demostrar lo que está pasando en Canal Sur es poner ejemplos que denuncian los propios profesionales de la cadena en este informe. Por ejemplo, el 24 de agosto no informamos —dicen los profesionales— de la queja de los abogados de oficio en Andalucía a los que no paga la Junta, —concretamente, la consejería que gestiona el vicepresidente señor Marín, de Ciudadanos—, pero sí de la protesta de los conductores de autobuses de Jaén, casualmente un ayuntamiento gobernado por el Partido Socialista. Los profesionales de Canal Sur no han podido informar en estos meses de temas como los siguientes —escuche bien, señor Mellado—: la situación de la atención primaria en Andalucía, que ha protagonizado multitud de comentarios y quejas ciudadanas durante este verano, no ha tenido hueco en los informativos de Canal Sur. Y nos preguntan y se preguntan los profesionales: ¿no habría sido mejor servicio público llevar un informativo a un centro de salud que a un buque de la Armada, para entrevistar al presidente, señor Moreno Bonilla? Hay que destacar que durante la última semana de septiembre sí se han recogido los anuncios del Gobierno andaluz de la vuelta a la atención presencial. Se informa de la vuelta a la atención presencial, pero se ignora, se censura, todas las denuncias, todas las denuncias de los ciudadanos con respecto al mal servicio de la atención primaria en Andalucía. Es más, al día de hoy hay numerosos centros de salud que todavía no prestan el servicio de atención presencial y Canal Sur se calla.

No se ha emitido ni un breve sobre la venta de la empresa fundada por el consejero de Educación y miembro de Ciudadanos, y que concierne, casualmente, plazas de formación profesional en Andalucía.

Merma la veracidad de nuestros informativos cuando no se emite nada —escuchen bien, señorías— del caso Kitchen o del caso Villarejo, salvo que desimputan a Cospedal, y no se cuenta ni la imputación de Fernández Díaz ni sus escritos de reapertura de investigación, ni el de la Fiscalía Anticorrupción, ni ningún otro movimiento procesal. Me imagino que dirán que como esto no es de aquí de Andalucía, pues para qué vamos a informar de los escándalos de la corrupción del Partido Popular. Aunque el dinero es de todos los españoles, el dinero es de todos los españoles, también de lo que pagamos los andaluces con nuestros impuestos, señorías.

Afecta a la credibilidad —escuchen bien—, dicen los profesionales, cuando se oculta la foto sin mascarilla de Juanma Moreno en una boda en Tarifa, difundida ampliamente en el resto de medios; o al ocultar la polémica Partido Popular-Vox por la declaración de Abascal como persona non grata en Ceuta. Eso tampoco es noticia en Canal Sur.

Es una broma, dicen los profesionales, extendida entre los periodistas de la casa que para conocer ahora por dónde van a ir las escaletas de nuestros informativos no hay que ir a las reuniones en las que se elaboran, basta con repasar las redes sociales de los miembros del Gobierno andaluz. Si Juanma Moreno tuitea sobre vacunas, sabemos que a alguien le tocará vacunas; si Juan Marín tuitea sobre aumento de turistas, ya sabemos que habrá pieza en aeropuertos. O si hay un tuit de Elías Bendodo sobre financiación autonómica, ya sabemos por dónde va a ir el informativo. Esto es lo que dicen los profesionales de la casa, ¿eh?, con un tuit de un miembro del Gobierno, ya se sabe cuál es la escaleta de Canal Sur.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo...

El señor CONEJO RUEDA

—Y voy terminando.

Todos estos ejemplos ponen en evidencia que nunca se había visto una manipulación tan burda en Canal Sur hasta la llegada de este Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, apoyado por Vox.

Pero si son graves estos hechos, el último informe del Consejo plantea una denuncia que demuestra hasta qué niveles de manipulación se están alcanzando en Canal Sur. El tratamiento de la información sobre los despidos de 8.000 trabajadores sanitarios y las movilizaciones que se han producido ponen en evidencia unos niveles de manipulación informativa incompatibles con los mínimos estándares de objetividad, pluralidad, rigor y veracidad que debe ofrecer un medio público, según denuncian los propios profesionales.

Y desde este grupo, señor Mellado, le instamos a que rectifique, a que de verdad atienda estos informes del Consejo Profesional, no los descalifique, no mire para otro lado y actúe. Actúe para que Canal Sur de verdad preste un servicio público objetivo, veraz y plural a los andaluces y a las andaluzas, que es lo que queremos todos, lo que queremos tanto los propios profesionales, la sociedad andaluza y todos los grupos parlamentarios, por lo menos lo que manifestamos en esta Cámara. Así que, señor Mellado, estos informes deben de servir para cambiar, deben de servir para que aquello que se ha hecho mal no se vuelva a repetir nunca, nunca más, en la Radiotelevisión pública de todos los andaluces y andaluzas.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Turno de palabra para el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias, presidenta.

Bueno, lo primero, no porque me lo haya sugerido ni recomendado el señor Conejo, es decir, yo no comparto las expresiones que ha hecho el portavoz del Grupo Vox, de llamar a la Asociación de la Prensa

gamberretes. Yo soy periodista, no comulgo con muchas de las posturas de la Asociación de la Prensa, porque me parece en algunos casos demasiado corporativista. Y la verdad no es solo de un grupo, la verdad no la puede tener solamente una asociación. Pero no comparto ese calificativo que se le ha hecho por parte del portavoz de Vox a mis compañeros de la Asociación de la Prensa.

En cuanto al tema que nos trae aquí, bueno, la verdad es que lo hemos debatido ya siete veces. Los informes del Consejo Profesional, el señor Conejo se empeña en que si los descalifico. No, es decir, es que no los comparto. Igual que usted los comparte, me parece muy bien que usted los comparta, es que yo no los comparto. Porque ya lo hemos comentado en otras comisiones, a mí un Consejo Profesional que uno de los puntos era que no se le puede llamar al presidente de la Junta Juanma Moreno, y no hacen referencia que a Toni Valero se le llame Toni Valero... Es decir, uno sí y uno no. Ya es una carta de presentación. Uno.

Dos, unos miembros del Consejo Profesional que hacían otros comunicados de que la directora de informativos no puede interactuar en las redes sociales, que parecía un pecado, cuando el propio presidente del Consejo Profesional: «Nos hemos habituado a Vox, a sobrellevar sus ponzoñas, bulos y calumnias, a las bravuconadas de pecho hendido, a que una parte de los medios haya borrado el apellido ultra o extrema derecha para no molestar». ¿Este es el juez? Este en un jurado popular está fuera al primer día. ¿Este es el que me va a mí a decir cómo son los informativos de Canal Sur? Solo hay que ver su *timeline* de las redes sociales. Insulta a un partido político. ¿Este es el que va a hacer la información objetiva? Es decir, podría citar ejemplo tras ejemplo que ha hecho el Consejo Profesional, que usted dice que no lo tomamos en parte. Los servicios informativos los dirigen Carmen Torres y Desiré y analizan los informes del Consejo Profesional. Y tomamos nota. Cuando cometimos el fallo con el tema Bárcenas, se rehízo y se dio en la segunda edición. Porque fue un fallo, y lo dije aquí, de mala praxis periodística. Pero es que hay... Algunas de las acusaciones dicen que no se ha dado ninguna declaración del Grupo Adelante Andalucía en verano. Ocho. Convocaron dos ruedas de prensa durante todo el verano. Repasamos todos los correos durante el verano, del mes de agosto, a ver cuántas convocatorias nos habían llegado. Dos. Hombre, si no convocan, difícilmente pueden salir.

Los datos del paro, antes lo he comentado. Dice que no ha habido un tratamiento de la crisis de los refugiados. Sobre el tratamiento del presidente del Gobierno y sus ministros, se ha ocultado la información... Apariciones en el mes de agosto sobre la crisis de los refugiados: Pedro Sánchez, ocho; Carolina Darias, ocho; Isabel Rodríguez, portavoz del Gobierno, siete; Margarita Robles, seis; María Jesús Montero, seis; José Manuel Álvarez, seis; Félix Bolaños, cinco; Fernando Grande-Marlaska, cuatro; Nadia Calviño, tres; Teresa Ribera, tres; José Luis Escrivá, tres, y Diana Morán, uno. Hemos ocultado el tema.

Se habla también, todo el rato, de que si no sale el presidente del Gobierno. Parece que son sus jefes de Gabinete. Que si sale en cola, que si sale en vídeo, que si no sale. El presidente del Gobierno ha tenido 60 comparencias en los informativos en el mes de agosto, por 80 del presidente de la Junta. No creo que haya tanta diferencia, tratando los temas que se hayan tratado.

Y así podría citar un ejemplo tras otro. Yo creo que el Consejo Profesional, cuando haga una acusación, como la hacen, tan fuerte, de que se coarta la libertad de los periodistas de Canal Sur, que pongan nombres, que den nombres y que no hagan acusaciones genéricas, que digan a qué periodista de Canal Sur se le ha prohibido preguntar algo en una rueda de prensa. Que lo digan con nombres y apellidos y que lo pongan encima de la mesa, y entonces podremos ver de qué se está hablando.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Turno de réplica para los grupos proponentes. Empezando por...

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Señora presidenta...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Perdón.

Yo, por alusiones, en virtud del artículo 77, por la alusión que ha hecho el portavoz del grupo..., del Partido Socialista, me gustaría intervenir. Si es al final del...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Al final, lo dejamos para el final, y...

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—De acuerdo.

[Intervención no registrada.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Correcto.

Turno para los grupos proponentes.

El señor Fernández, de Unidas Podemos.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, tenía pensado seguir con el batiburrillo que tenía preparado, pero me voy a centrar en una cosa que usted ha dicho, actualmente. Si mi grupo no convocó, no hay por qué..., no nos podemos quejar.

Mire usted, primer fin de semana de julio. Nuestro compañero Toni Valero salió en rueda de prensa y no se emitió. El 6 de julio sale en el noticiario, en la desconexión de Málaga, pero nada en regional. El coordinador andaluz, ¿eh? Podemos seguir diciendo algunos ejemplos más. Mi compañero Ismael tampoco, a primeros de julio, tampoco lo emiten. Si es que puedo quedarme... Me falta tiempo para decir, hablando de todo el verano, lo que no salió de mi grupo parlamentario, que fueron muchísimas convocatorias, donde a Toni Valero, como portavoz de Unidas Podemos por Andalucía, venían a la rueda de prensa en las desconexiones provinciales, pero luego en el regional no se emitía. Aun así, puedo seguir diciéndole otros hechos. Con el caso Kitchen y el caso Villarejo que no se emite, la foto de Moreno Bonilla sin mascarilla en la boda de Tarifa, donde otros medios sí se hacen eco, pero aquí, qué casualidad, no. La polémica del Partido Popular con Vox a razón de cuando nombraron a Abascal como persona *non grata* en Ceuta tampoco se emitió.

Eso sí, el juicio a Alberto Rodríguez, a mi compañero de Unidas Podemos en el Congreso de los Diputados, sí salió. Pero, en cambio, no salió para nada el viaje que hicieron numerosos diputados del Partido Popular a razón del congreso que se hizo con dinero público. Eso, en cambio, no salió. Y eso se llama manipulación, manipulación y manipulación.

Es decir, tampoco... También denuncian que no hay un respeto al pluralismo político, ya que entienden que los temas que se escogen no tienen ningún rigor periodístico, sino que se basa en un tuit de un consejero o se basa en la agenda ideológica del Gobierno.

En cuanto a los informativos, se desarrollan en dos bloques. Uno del Gobierno, como he dicho anteriormente, donde, por ejemplo... Y le cito un ejemplo concretamente. Cuando el inicio del curso escolar, el 10 de septiembre, sí se hablaba de la posición del Gobierno respecto al curso escolar. En cambio, las declaraciones de Espadas y de Toni Valero no salieron, salieron de forma escueta y al finalizar el informativo, totalmente descontextualizado. Entonces, señor Mellado, no me haga ver lo blanco negro y, por favor, lo que tenemos que tener dentro del periodismo —y lo digo por usted, que yo lo considero un enorme profesional— es la autocrítica y saber dónde se han equivocado, los procesos de mejora y lo que tienen que corregir.

Y ya voy terminando. En cuanto... Tampoco han informado sobre la atención primaria en verano, sobre la venta de la empresa de Imbroda, donde tenía plaza de formación profesional con la Junta de Andalucía, y tampoco informaron sobre la reforma de la Ley de Memoria Democrática. Señor Mellado, si usted cree que ese es el camino a seguir por parte del ente que usted tiene el prestigio y el honor de dirigir, pues permítame decirle que, así, mal vamos.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Turno para el Grupo Ciudadanos. Señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Escuchen bien, señor Conejo y señores del PSOE, esta noticia es de hace diez días: «La antigua Empresa Pública de Gestión Medioambiental, Egmasa, controlada por el PSOE, enchufó en la Junta a 348 parados del PER para prejubilarnos después. La Guardia Civil denuncia que los socialistas usaron la entidad para la recolocación laboral». Si Canal Sur tiene que informar de todos los casos de corrupción del Partido Socialista en estos años, Canal Sur se llamaría el canal 24 horas, porque no haría otra cosa en 24 horas nada más que sacar casos y casos y casos de corrupción de ustedes.

Usted trae aquí que no se ha hablado de Gürtel o de Kitchen o de los nombres que ahora se pongan de la corrupción del Partido Popular. Señor Mellado, yo se lo dije una vez, sáquelos. Si es corrupción, sáquelos, sáquelos. Aunque no afecten a Andalucía, es dinero de todos los españoles, sáquelos, que los del PSOE se quedarán contentos. Pero saque proporcionalmente todo lo que esos señores han robado y todavía no han devuelto, sáquelos también. Todos los altos cargos del Partido Socialista que se han beneficiado de dicho cargo para robar dinero a los andaluces, que tienen a dos presidentes sentenciados por corrupción. Saque todo eso también, saque lo que sacó el diario *ABC* hace diez días, solo diez días, lo sacó el diario *ABC*, una empresa del Partido Socialista colocó y enchufó para, luego, prejubilarse a trabajadores de la empresa pública medioambiental. Eso sí interesa a los andaluces, porque eso ha pasado aquí. Ese robo de ese dinero público ha pasado aquí, y eso hay que sacarlo también. Por tanto, que hablen lo que quieran de Gürtel, de Kitchen, porque es corrupción y lo tienen que sacar. Los casos de aquí. Si Canal Sur tiene que estar todo el día sacando la corrupción del Partido Socialista —por eso ellos no lo sacaban—, no haría otra cosa, no haría otra cosa. Porque sí, son socialistas, pero son lo que son, vividores y corruptos, que es lo que han sido en esta tierra.

[*Rumores.*]

Y ahora, al señor de Izquierda Unida. Mire, usted se queja de que el señor Toni Valero no aparece en los medios...

Señora presidenta, la falta de educación de ciertas personas en esta comisión no debe aguantarse, no debe permitirse. Los maleducados no deben permitirse. Es increíble que uno no pueda terminar una intervención nunca ni desarrollarla por la falta de educación de cierta persona. Tome usted medidas, señora presidenta, nadie habla cuando interviene otro diputado, nada más que la misma persona siempre.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Yo interrumpiré, señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Pero es que no se puede intervenir, porque no para de hablar...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Es que la falta de educación es en las personas, pero...

El señor CARRILLO GUERRERO

—Es que es una maleducada, es que no para de hablar.

[*Intervención no registrada.*]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Sí, es por alusiones, es que no para de hablar. Es muy difícil.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor, señor Carrillo.

No se preocupe, que yo el tiempo...

El señor CARRILLO GUERRERO

—No, pero no es por tiempo, señora presidenta, es que la llame al orden, porque es que no se puede desarrollar una línea cuando está constantemente hablando y constantemente comentando lo que uno dice. Es imposible, es imposible.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Yo lo que pido, por favor, respeto, respeto, y lo hemos hablado muchas veces aquí, en esta...

El señor CARRILLO GUERRERO

—Es que no tiene respeto por nadie.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—... en esta comisión hoy.

[*Rumores.*]

El señor CARRILLO GUERRERO

—Escuchar, aunque no estéis de acuerdo. Escuchar aunque no estéis de acuerdo.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y el respeto a escuchar.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Escuchar, escuchar.

[Intervención no registrada.]

Si no estás de acuerdo, escucha.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, por favor, no entremos... No entremos en un debate entre vosotros, y está en el uso de la palabra. Os pido, por favor, silencio, nada más, mientras que está en el uso de la palabra.

Por favor, señor Carrillo, ¿puede continuar?

El señor CARRILLO GUERRERO

—Es lo de menos.

Gracias, presidenta.

Es lo de menos, escuchar aunque no se esté de acuerdo, y luego en su turno de réplica o de intervención, diga usted lo que considere.

Decía al señor Fernández, que se queja de que no tiene representación su coordinador andaluz, hombre, por representación de la Cámara al partido que menos le corresponde minutaje en Canal Sur es a Izquierda Unida, por representación de la Cámara.

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, sí.

[Intervención no registrada.]

Ah, ahora son Adelante Andalucía.

[Intervención no registrada.]

Ahora son... Cuando quieren son Adelante Andalucía y, cuando no, son Unidas Podemos por Andalucía. Bueno...

[Rumores.]

Pero como usted se ha referido a Izquierda Unida todo el rato, yo cojo la parte de Izquierda Unida y digo que por representación de Izquierda Unida es el que menos minutaje debe salir en Canal Sur. Aun así, tiene todo el derecho a que su coordinador y la gente que usted considere salga. Pero yo es que he leído el informe y es que sí salen. Es que aquí si hablamos de comparativas de cuánto ha salido cada uno, creo que nos estamos perdiendo en el debate, es que no se trata de «usted me ha sacado a mí», «usted no ha sacado al líder de mi partido», «usted ha sacado al secretario». Es que Canal Sur no está para eso, está para informar. Y yo creo que a los andaluces les interesa más,

fijese lo que le digo, señor Fernández, les interesa más que la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, haya excluido a Andalucía del reparto de los fondos sobre el paro para incentivar a los andaluces a encontrar empleo, que sí ha dado a Extremadura, Comunidad Valenciana, Navarra y País Vasco, y a Andalucía la ha excluido, que el que salga su secretario coordinador general a decir no sé qué. A los andaluces les interesa saber...

[Intervención no registrada.]

¿Puedo seguir, señora presidenta?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Carrillo, vaya concluyendo, porque el tiempo..., ya se ha excedido.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Pero si es que si cada dos frases me interrumpen, ¿cómo voy a continuar, señora presidenta?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor. Termine ya, por favor, señor Carrillo.

[Rumores.]

Y, disculpen, señorías, por favor...

El señor CARRILLO GUERRERO

—No, interesante eres tú.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—... respeten el uso de la palabra...

[Rumores.]

El señor CARRILLO GUERRERO

—Interesante eres tú.

[Intervención no registrada.]

Dime una falta. Dime una falta en lo personal.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández...

A ver, ¿tan difícil es saber escuchar? ¿Tan difícil es respetar el uso de la palabra? ¿Tan difícil es?

El señor CARRILLO GUERRERO

—No, no, le invito...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—¿Alguien al señor Conejo en el uso de la palabra le ha interrumpido? Nadie, nadie, señor Conejo, le han escuchado lo que haya tenido usted que decir.

Pido, por favor, respeto para los demás.

Señor Carrillo, concluya brevemente.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Yo concluyo, pero solo pido que la piel fina se tenga... Hombre, si aquí insultan al Gobierno, tal, y..., que digan dónde he faltado, que digan dónde he faltado y qué alusión personal. Tanto del señor Fernández, señor Conejo, señorías, digan dónde está la falta. Lo que pasa es que hay que escuchar, aunque se esté en desacuerdo.

[Intervención no registrada.]

Ah, hombre, corrupto lo dice una sentencia judicial, no lo digo yo.

[Intervención no registrada.]

No, a ustedes en lo personal no, a ustedes...

Es que no me dejan explicar.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor, libertad de expresión. Que cada uno en el uso de la palabra..., y en la réplica consideren lo que tengan que decir, en el uso de la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Es que yo *ad hominem* no he dicho nada, *ad hominem* no he dicho... No he dicho a usted, he dicho que su partido tiene sentencias por corrupción, altos cargos del PSOE. Ya está.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Carrillo, termine ya, por favor.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Les guste o no, les guste o no.

Termino. Eso les interesa más a los andaluces, por qué la señora Yolanda Díaz no le ha dado a Andalucía los nueve millones de euros que sí les ha dado a otras comunidades. Eso es, para eso está.

Y cuando uno lee de nuevo el informe del consejo, que sí se ha dicho —precariedad de medios técnicos, falta de personal, por qué no se cubre el tema del volcán de La Palma, falta de objetividad, falta de pluralismo—, repetimos: respetamos el informe de los profesionales del consejo, respetamos al consejo, pero no estamos de acuerdo porque nos parece un informe bastante sesgado, porque la prioridad de Canal Sur, de sus profesionales, de sus informativos, no está para agradar al consejo ni para que el consejo esté contento, está para que los andaluces estén satisfechos y contentos del servicio público que se realiza. Si los andaluces están contentos, aunque el consejo profesional diga lo contrario —y por eso la izquierda está contenta con lo que dice el consejo profesional—, yo me quedo con lo que dicen los andaluces y, por tanto, eso es lo que debemos atender. Cuando los andaluces digan lo contrario, entonces nos debemos preocupar, aunque la valoración del consejo sea positiva. Es intercambiar el orden de las prioridades.

Eso es lo que quería decir, a pesar de la interrupción, como siempre, de los mismos para que no se escuche la realidad de lo que pasa en Andalucía.

Gracias, presidenta, por su amabilidad y paciencia.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Turno para el Grupo Popular.

Señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

El portavoz de Unidas Podemos nos trae un ejemplo aquí hoy y nos dice la siguiente frase, literal: «El día equis, el día de las declaraciones de..., el día del inicio, perdón, del curso escolar, Juan Espadas y Unidas Podemos no salieron en los informativos». Dice, bueno, salieron un poco al final, descontextualizado. No, no, pregunto, no, es que..., es lo que ha dicho exactamente. Si no, ahora lo corrijo. Usted ha dicho, no salieron, pero salieron descontextualizados. Entonces, o se sale o no se sale, y si no se sale no se puede salir un poco, esto es difícil. Y yo lo que quiero decir es que es un ejemplo que ha traído usted, lo ha traído usted, y yo lo que digo es que es un mal ejemplo. Y como eso, algunos otros.

Y también tenemos nosotros la oportunidad de decirlo aquí, ese continuo querer devaluar el trabajo de Canal Sur y de muchos profesionales. Y, miren, fíjense, cuando se comete un error —ya lo ha explicado aquí nuestro director, el director de todos los andaluces, de todo Canal Sur, en este caso, me refiero—, cuando se comete un error, lo ha dicho y ha pedido..., y lo ha explicado y lo ha argumentado. Por tanto, querer buscar..., querer buscar en ejemplos —que, por cierto, están mal traídos— una idea general, pues oiga, esas hipérboles, en nuestra opinión, desde luego no sirven, no ayudan y no suman a que Canal Sur sea mejor de lo que es.

Hay temas importantes, como son el personal, como son los medios técnicos, como son el pluralismo, que siempre están en todos los debates. Siempre están, porque venimos de una herencia —hay que decirlo— donde el personal, donde los medios técnicos y donde el pluralismo, desde luego, tenían en cada una de sus cosas, los tenían bastante devaluados.

Ha demostrado y ha argumentado el director que hay un camino que se está andando, que es un camino de mejoras y un camino de tratar de tener una mejor Canal Sur. Ese es el camino que se está andando, nosotros creemos que se está haciendo. Y siempre —y acabo con esto—, siempre, desde el respeto a los profesionales, los trabajadores, al Consejo Profesional, pero también al Consejo Consultivo y a todos los que hacen de Canal Sur una televisión pública.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García de León.

Turno para...

Bueno, perdón. Antes de darle la palabra al señor Mellado, como ya han participado los grupos parlamentarios —el Grupo Socialista concluyó los siete minutos—, señor Hernández, del Grupo Vox, le voy a dar el uso de la palabra, solo y brevemente para que me indique si se..., que rectifica las palabras que antes mencionó..., o que ha aludido el señor Conejo.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Pero, señora presidenta, disculpe un momentito. Señora presidenta...

Antes que intervenga el compañero de Vox, yo quería pedirle después la palabra por el artículo 78, en relación al 77, cuando termine el señor director general, porque creo que no se merece el señor director general que tengamos aquí esperándole para hacer su réplica. Así que le ruego que tenga presentada ya mi solicitud, pero para cuando termine el señor director general.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—De acuerdo, señor Durán.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Pues, señora presidenta.

Cuando en el feminista Consejo Profesional de Canal Sur, bueno, que nos dice qué periodistas son los que pueden trabajar en esa casa y qué periodistas no, denuncien una agresión recientemente sufrida por una

militante de Vox en Sevilla, en Palmete, que esa información no ha sido recogida en Canal Sur, bueno, pues cuando ellos hagan ese tipo de cosas, nosotros estaremos en..., entraremos también en esa calificación.

[*Rumores.*]

Pero, vamos...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Era una pregunta muy concreta. ¿Sí o no? En este caso es no.

[*Intervención no registrada.*]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández...

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—¿Cómo? Vamos a ver, porque este señor me ha dicho a mí ha dicho que el señor no sé qué, el señor Hernández ha dicho, ha descalificado y tal. ¿Y usted no ha oído lo que ha dicho el señor Mellado, las cosas que nos han dicho desde el Consejo Profesional...?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Hernández, señor Hernández. Señor Hernández...

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—¿... al de Vox? ¿Eso no le parece a usted grave? Venga, hombre.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Hernández, por favor.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Hombre, a nosotros nos pueden decir de todo...

[*Intervención no registrada.*]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Le he hecho una pregunta concreta y no para que abra el debate. Señor Hernández.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 466

XI LEGISLATURA

3 de noviembre de 2021

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Hombre, aquí todo el mundo debate, aquí todo el mundo habla...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No, no, no, no. No lo voy a permitir...

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—... aquí puede todo el mundo hablar, menos nosotros.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—..., que todo el mundo hable en el momento que no tenga uso de la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Bueno, pues no, no lo rectifico.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—De acuerdo. Muchas gracias.
Señor Mellado, por favor.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno. Voy a ver si soy capaz de concluir esta...

El señor CONEJO RUEDA

—Un momento.
He hecho una solicitud al portavoz y a la Mesa. Y quiero una contestación de la Mesa.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, por favor...

El señor CONEJO RUEDA

—Si no la retira, quiero saber si la Mesa va a admitir esas declaraciones o no.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, no está usted dirigiendo la comisión. Si no le he dado la palabra, por favor, respételo. Está en el uso de la palabra el señor Mellado.

El señor CONEJO RUEDA

—Pero he hecho dos solicitudes sobre este asunto.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí. No hemos terminado, no hemos terminado.
Gracias.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

A ver si soy capaz de cerrar esta comparecencia, lo cual ya es difícil con lo que ha pasado hoy aquí en la sala.

Bueno, solamente decir que me ha llamado mucho la atención que dos grupos hagan referencia a lo que es una falta de respeto a los profesionales de Canal Sur, que los informativos se dirigen a golpe de tuit, de tuits de un consejero o de un político de un partido determinado. Eso quiere decir que menosprecian el trabajo de los redactores, de los redactores jefe, de los editores, de los subdirectores, de los directores y de todos los redactores. Eso, yo creo que es, de todo, casi lo peor que se ha dicho en esta comparecencia. Y me parece una falta auténtica de respeto a los profesionales de Canal Sur.

En cuanto al informe del Consejo de Administración, podríamos estar aquí hablando días y días, si lo hemos dado así, lo hemos dado así. Lo que queda claro es que las informaciones se dan en Canal Sur. Se dan en Canal Sur. Aquí se informa de todo: de las manifestaciones de los sanitarios... Y hay ejemplos que cualquiera los enseñamos, y les enseñó la escaleta de cómo se han dado, si han salido los sindicatos, si no han salido, si ha salido un partido político, si no ha salido otro. Lo que pasa es que al Consejo Profesional pues le gusta decir, por ejemplo, que el alcalde de Genalguacil no ha salido en los informativos durante el incendio; que ha salido, y llorando, un alcalde al que conozco yo, por ser de Málaga. Ha salido llorando. Dicen que se retrasó en la escaleta del acto de Torrejón de Ardoz. Fue el segundo tema de portada. ¿Eso es retrasar un tema? ¿Qué lo querían, el primero? El primero abriría ese día con el COVID, que pasaría lo que sea. ¿También van a decidir ellos cuándo y no? ¿Ellos son jueces y parte? Es decir, es que no tienen ningún sentido.

En definitiva, de lo que se trata..., aquí no se habla ni de manipulación, ni de falta de veracidad, aquí ponen un titular, a un... —que son buenos periodistas—, «Amenaza, precariedad y propaganda», tiene gancho, esto se vende como periodista. Pero aquí, lo que se está discutiendo es que si este tema se ha dado en una cola, si se ha dado en un vídeo, si se ha dado en directo o no se ha dado en directo. Lo que no se discute es que

no se haya dado en los informativos de Canal Sur. A ellos les gustará que se dé más largo, a otros más corto, y otros cuarto y mitad. Yo creo que los trabajos que están haciendo los profesionales de Canal Sur, con el tema sanitario..., ahí tenemos el reciente premio de la Asociación Nacional de Informadores de Salud, que yo creo que será un colectivo al que también habrá que tener en cuenta, que ha premiado por la labor que se ha hecho, la información durante toda la pandemia.

Y también nos avalan los trabajos de los últimos consejos..., los informes del Consejo Audiovisual de Andalucía. Somos un medio que está muy controlado por diversos organismos: Consejo Audiovisual, Comisión de Control del Parlamento, Consejo de Administración, Defensor de la Audiencia y un Consejo Profesional. Y las noticias en Canal Sur se dan, no son omitidas.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Señorías... Señor Durán, ¿me pedía el turno de la palabra?

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Sí, señora presidenta.

Le hacía alusión al artículo 78, en relación con el artículo 77, que yo..., me gustaría que su señoría conociera —al menos, lo leyese—. Porque dice que, cuando a juicio de la Presidencia, en el desarrollo de los debates se hicieran alusiones que implicasen juicios de valor o inexactitudes sobre la persona o conducta de uno de sus miembros, podrá concederle la palabra al aludido. También dice el artículo 77 que, cuando se hace alusión que afecte al decoro o a la dignidad del grupo parlamentario, cualquier representante que haya solicitado el uso de la palabra tendrá la oportunidad de expresarse. Yo, por eso, le ruego que me permita expresar la posición que mi grupo quiere mantener sobre los insultos que hemos recibido, que no nos parece que tengan que tener cabida en la sede del Parlamento de Andalucía. Si me lo permite...

¿Me lo permite, señora presidenta?

[Intervención no registrada.]

Gracias, señora presidenta.

Yo le voy a pedir a usted, señora presidenta, no se lo voy a pedir al señor diputado, porque el señor diputado seguramente no estará dispuesto a consentir, que esas acusaciones y, sobre todo, esos insultos de ladrones, corruptos, a los socialistas, sean borradas del acta de la sesión de este Parlamento, de esta comisión.

En primer lugar, porque nos ha insultado de forma gratuita e innecesaria. Para sostener un debate no hace falta insultar al adversario, hay solamente que argumentar y tener argumentos suficientes para intentar hacer ver al contrario que está equivocado, o que tiene una propuesta mejor. No son sostenibles en este Parlamento los insultos. Y yo me he sentido, como socialista, insultado; mi grupo, en este caso se ha sentido insultado, y todos los socialistas andaluces y españoles nos sentimos insultados, porque son innecesarias, además de falsas, entre otras muchas cosas, porque no ha habido ninguna condena de corrupción al Partido

Socialista Obrero Español, ni tampoco de ladrones a ningún miembro del Partido Socialista Obrero Español que esté en el ejercicio ni de su cargo ni de su militancia.

Por tanto, yo le ruego a usted, señora presidenta, que por favor, con el letrado, que veo que está intentando revisar el Reglamento, haga uso de la potestad que le permite el Reglamento y cercene del debate, para que no tengan que leerlo las generaciones futuras, y que no se sienta la vergüenza de tener que ver, en una sesión de control de la RTVA, que se producen insultos y que, además, estos no tienen ningún tipo de reparo. Se lo ruego como diputado de esta cámara.

Gracias, presidenta.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Señora presidenta, una cosa.
Como alude a mis palabras y...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón. Señor Carrillo, no le he dado...

El señor CARRILLO GUERRERO

—Le pido la palabra. Le pido la palabra.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No, no, no. No le voy a permitir que me interrumpa. Por favor.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Si le pido la palabra, no le voy a interrumpir, solo le pido la palabra.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Carrillo, señor Carrillo. No le permito uso de la palabra, porque no se la he dado. ¿Me disculpa, por favor?

El señor CARRILLO GUERRERO

—Pero si solo le pido, señora presidenta, que está pidiendo eliminar mis palabras...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Quite el micro. Si no le importa.

El señor CARRILLO GUERRERO

—..., y yo no quiero que las retire.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—A ver, pero no le he preguntado. ¿Puede desconectar el micro? Gracias.

Señor Durán, esta Mesa no va a pedir retracto de lo que cada uno ha expresado. En el uso de la palabra, cada uno, cada cual en esta sala..., su falta de ética, su falta de saber estar y de las condiciones en las que cada uno tome la palabra... Aquí se respeta lo que se diga, podrá gustar o no podrá gustar, pero que yo, esta presidenta, y esta Mesa, y lo he consultado con el letrado, no va a pedir que se retracte y que no conste en acta. ¿Que será desagradable al que lo lea? Supongo, se lo digo, que supongo que será desagradable, pero que cada uno queda retratado tal y como se expresa, y permítamelo así. Y dejemos ya este debate, que no tiene lugar, por favor.

[*Rumores.*]

Por respeto al señor director, que se ha tomado la tarde para estar aquí y contestar a las preguntas.

11-21/POC-000449. Pregunta oral relativa a los informativos de la RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a este número del orden del día, de las preguntas en comisión, dando la palabra al Grupo Ciudadanos, con la primera pregunta del orden del día, relativa a los informativos de la RTVA.

El señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Esta pregunta nos parece realmente muy...

[*Rumores.*]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón. Está en el uso de la palabra el compañero, por favor.

Gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Gracias, señora presidenta.

Y mi infinito reconocimiento hacia su infinita paciencia en la presidencia de esta comisión.

Como decía, nos parece muy importante el trabajo realizado por los periodistas en Canal Sur, por los periodistas, por los redactores, por todos los que trabajan en los informativos de Canal Sur, y sobre eso es la pregunta que hemos registrado y que hoy le quiero transmitir al señor Mellado, al que le doy la bienvenida, y que también corroboro las palabras que ha dicho hace un momento respecto a este tema. Nuestro profundo respeto a esos periodistas a los que hoy aquí de forma bochornosa se ha puesto en duda su profesionalidad, porque son los periodistas los que pueden decir lo que tiene más interés periodístico o menos, y hoy aquí hemos visto cómo algunos grupos políticos dicen que les parece mal que salen tres minutos, cuatro minutos, que no sale el de Podemos, sale el de Izquierda Unida. Nos ha parecido realmente patético que desde los políticos pretendamos controlar lo que los periodistas dicen e informan en los informativos de una emisora, de una cadena como es Canal Sur, que es de todos los andaluces y que es fundamental para mantener informada a la población andaluza, simple y llanamente.

Y desde aquí mi defensa hacia todos los periodistas de Canal Sur que informan cada día porque, además, desde hace tres años se propuso, el señor Mellado —y, para nosotros, con muy buen criterio—, reforzar esos informativos, que sea una información útil de servicio público, que sea una información más cercana, más cerca de la información de las provincias, con informativos más provincializados, con más tiempo de

directo, y nos parece una medida muy acertada, y por eso queríamos trasladarle hoy esa pregunta al director general, al señor Mellado, que hoy nos acompaña, acerca del plan de acción previsto para los informativos de la RTVA.

Muchas gracias, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Gracias, señor Hernández.

Bueno, lo que pretendemos con este plan de acción dispuesto para informativos es poder dar respuesta de manera clara e inmediata a aquellos acontecimientos que puedan surgir que necesiten una cobertura informativa rápida, prioritaria, si ocurre en cualquiera de nuestras provincias. Es lo que en servicios informativos se ha denominado sistema de emergencia, que se ha puesto en marcha este verano con éxito.

Este sistema de emergencia sirve para contar prácticamente en directo cualquier noticia de alcance que se produzca y ofrecerla de manera inmediata. Lo hemos desarrollado porque emitir un programa de televisión es complicado y requiere una movilización de técnicos, periodistas, que es amplia y compleja: hay que abrir un plató, contar con cámaras, realización, iluminación, sonido, verificación, mezcladores, periodistas, secretarios de redacción, para hacer una escaleta.

Y todo esto es aún más problemático si ocurre algo fuera del horario habitual de los informativos. Por eso hemos previsto que cuando haya una noticia de alcance, mientras se activa todo este proceso si fuera necesario, dado que puede pasar un tiempo, y un tiempo que nos alejaría de la noticia, pues podemos implantar este sistema de emergencia, de manera que el espectador tiene un primer flash de la información inmediata, casi al instante, mientras se activa, moviliza y prepara el objetivo.

Actualmente, desempeña esa labor el periodista Emilio Maílló desde la sala de continuidad. Así lo hemos hecho durante este verano, por ejemplo, con el incendio de Sierra Bermeja.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

11-21/POC-002499. Pregunta oral relativa a la reposición de *El Radioscopio* en la programación de Canal Sur Radio

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, tal como habíamos establecido, del Grupo Socialista, es relativa la reposición de *El Radioscopio*.

Y toma la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ RUBIO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, sabe usted que en el centro territorial, el centro de producción de Granada, se elaboraba un programa de alto nivel didáctico, científico, que era *El Radioscopio*, que se producía, precisamente, en la provincia de Granada. Se hacía por un convenio con el Instituto de Astrofísica de Andalucía.

Un programa de un alto nivel, que se hacía de forma rigurosa, comprensible para todo el mundo, que divulgaba la ciencia, la investigación; que, además, se hacía incluso divertido y ameno para que pudiera ser un programa que llegara a todos y a todas los oyentes; con periodistas de alto nivel, de primera línea, como la periodista de Radio Andalucía de Canal Sur, Susana Escudero, o Emilio García, astrofísico, responsable del gabinete de divulgación del Instituto de Astrofísica, o el propio José Miguel Álvarez, el único realizador.

Un programa seguido y muy querido, y nos ha sorprendido que se haya suprimido en esta temporada. Nos sorprende y yo creo, sinceramente, que lo deben recuperar. Lo deben recuperar, y mi pregunta, que es si se va a recuperar ese programa y cuáles han sido las causas..., le voy a hacer una apreciación que creo que tiene que ver con esa supresión, que espero que sea temporal y momentánea. Tiene que ver con la no cobertura de los profesionales que hay ahora mismo. En el centro territorial de Granada están en una situación lamentable, penosa, preocupante, que puede llegar a terminar con el propio centro territorial. Es imposible seguir con ese nivel de falta de cobertura. Estamos ahora mismo con un 50% de los cámaras —y hablo en televisión— que están sin cubrir, están teniendo que tirar permanentemente de profesionales externos. Estamos sin realizador, desplazan ustedes uno de Sevilla, un..., pero para todo, es que es una situación...

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Sánchez, vaya concluyendo, por favor.

La señora SÁNCHEZ RUBIO

—Sí. Termino, presidenta.

... una situación lamentable.

Esto, como es lógico, incide en la programación, incide en la propia producción y, si no se corrige, va a incidir en el mantenimiento del propio centro territorial.

Yo espero que se reponga y espero, además, su respuesta.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Pues tiene usted razón, señora Sánchez, la intención de la dirección de la radio es recuperar cuanto antes, en cuanto que se pueda, el programa *El Radioscopio* que, como usted ha comentado, bueno, pues ha sido por razones de fuerza mayor, ajenas a la voluntad de la dirección de la radio y del director del centro territorial de Granada, porque era un programa de investigación, que forma parte de nuestra razón de ser. Allí en Granada también se produce el programa *ConCiencia*, que también se realiza y que se emite de manera semanal en ATV.

Usted lo ha comentado, ha sido por un problema de unas jubilaciones y unas bajas de larga duración que se han producido en el centro territorial de Granada, que ha sido difícil encajar la producción de este programa. Me consta que la dirección de radio de Granada está viendo la fórmula para ver cuándo se puede recuperar, y esperamos que en enero, cuando empiece el siguiente trimestre, pues se pueda incorporar otra vez a la parrilla. Pero ha sido, como ya le digo, por una situación sobrevenida de unas prejubilaciones y unas bajas de larga duración en el centro territorial de Granada.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

11-21/POC-001107. Pregunta oral relativa a los nuevos encuentros digitales en Canal Sur Media

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos con la siguiente pregunta, relativa a nuevos encuentros digitales en Canal Sur Media, propuesta por el Grupo Ciudadanos.

Tiene la palabra la señora Llopis.

La señora LLOPIS BARRERA

—Muchísimas gracias, presidente.

Señor Mellado, hoy por hoy Canal Sur está más comprometido que nunca con los andaluces, con Andalucía y con los más jóvenes, en particular, ¿no? Estáis haciendo un gran esfuerzo desde Canal Sur Radio y Televisión, para hacerla más atractiva, para que los jóvenes estén más interesados, hoy más que nunca.

Los móviles se han convertido en la tecnología que más hemos consumido y con la que más hemos interactuado en la última década. El acceso a Internet, a las distintas herramientas de comunicación y a las aplicaciones, a través de nuestros *smartphones*, nos han hecho, no solamente estar más comunicados, sino más fácil, con más cercanía y, en general, ha mejorado nuestras vidas. Además de estar siempre conectados y comunicados, nos permite ver y escuchar, cuando queramos y donde queramos, todos los contenidos audiovisuales de la Radio y Televisión de Andalucía, además de oír nuestros programas favoritos.

El espacio digital, tan novedoso, como los encuentros digitales de Canal Sur, compromiso con Andalucía es otro ejemplo de adaptación permanente a las necesidades actuales y es un ejemplo de innovación, de modernización y de cercanía. Paso a paso, señor Mellado, Canal Sur se está modernizando, y gracias a esta eficaz y eficiente gestión de la nueva dirección, de su dirección, apostando por una gran inversión tecnológica, y que está en permanente adaptación de los nuevos hábitos sociales.

Y en ese sentido, señor Mellado, le pregunto cuál es el objetivo que tienen los nuevos encuentros digitales que ha iniciado en el área de Canal Sur Media.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor director general.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias, presidente.

Pues mire, señora Llopis, esto es una idea que parte del área de Canal Sur Media y del área de Innovación, de incorporar un nuevo formato digital a la oferta multimedia de Canal Sur Radio y Televisión. Se celebran

una vez al mes, y las temáticas que abordan están relacionadas con las líneas de responsabilidad social corporativa, en las que trabaja Canal Sur, como son: cultura, turismo, salud, deporte, medio ambiente, ámbito social y empresa. Pero lo más importante de este encuentro, de este nuevo formato digital, es que aparte de emitirse a través de canalsur.es, la retransmitimos en *streaming* a través de los perfiles sociales de Canal Sur, como Twitter, Facebook, y la hemos incorporado también a Twitch, plataformas que usa la gente joven, que está alejada, antes lo comentan, que el *target* de Canal Sur es elevado, como casi todas las televisiones autonómicas, nos está permitiendo por lo menos que la marca Canal Sur sea conocida en esas plataformas donde se manejan y se mueven hoy los jóvenes. Nos hemos incorporado, como digo, ahora mismo, a hacer estas retransmisiones también a través de nuestro canal de Twitch.

El objetivo, por tanto, es poder también interactuar en todo momento con la audiencia. Es decir, que sean unos encuentros digitales versátiles y con un formato distendido, dinámico y se pueda interactuar a través de un *hashtag*.

Esta novedosa iniciativa multimedia, acerca el testimonio de los andaluces de referencia de distintas disciplinas, a través de estos nuevos canales, como son en *streaming*. Hasta ahora han pasado por allí Antonio de la Torre, el profesor y filósofo cordobés José Carlos Ruiz, Marta Borrell —la joven estudiante de Bachillerato sevillana protagonista de un documental sobre la educación imponente ante la ONU— y el último fue la semana pasada, el doctor médico endocrino, Francisco Tinahones.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor director general.

11-21/POC-002469. Pregunta oral relativa a los estudios de renovación de la marca Canal Sur

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a estudios de renovación de marca Canal de Sur, propuesta por Vox. Y, para ello, tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, señor Mellado, usted sabe que —va a hacer ahora un año— este fue uno de los puntos que estuvimos tratando en la negociación de los antiguos presupuestos. Aquí hay, ahora mismo, una cierta polémica porque, evidentemente, el planteamiento que se hacía desde nuestro grupo parlamentario, desde Vox, tenía más que ver con lo que considerábamos un tremendo desgaste de la marca Canal Sur. Entendíamos que había sido erosionada, en gran medida, por haber sido este un medio politizado, usado descaradamente por la izquierda para perpetuarse en el poder, a costa del dinero de los impuestos de todos los andaluces y, también, con el consentimiento del antiguo Consejo Profesional de Canal Sur, entre otros, o la Asociación de la Prensa, que tampoco elevaron su voz o criticaron, como debía, este tipo de actuaciones.

En ese sentido, bueno, como digo, siempre fue esa nuestra intención y nuestra idea. Lo que pasa es que vemos cómo, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía y también desde Canal Sur, de algún modo se ha querido resumir una propuesta que nosotros entendíamos técnica, como si fuera simplemente una medida meramente cosmética, cuando eso es algo que nosotros no pretendíamos en ningún momento.

Nosotros entendemos que la valoración de marca es muy importante, porque nos indica cómo se sitúa frente a nuestros competidores: conocer el valor de nuestra marca y compararlo con el costo de entrada de un competidor nos da una idea de lo vulnerable o de lo fuerte que es nuestro producto ante la entrada y ante la competencia fiera a la que se ve sometido el ente público. Y, en ese sentido, nos gustaría conocer, efectivamente, cuáles son ahora mismo las actuaciones previstas en este sentido. Si se va a realizar ese *branding* profesional que incluya el impacto de una audiencia, objetivo; o si, efectivamente, al final esto va a pasar a dormir el sueño de los justos.

Gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor director general.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidente.

Efectivamente, esto está recogido en la Ley de Presupuestos. Solo corregirle que no fue hace un año. Se aprobaron los presupuestos y la disposición vigésimo séptima de la Ley de Presupuestos en febrero. Hasta marzo no se elevó a Consejo de Gobierno. Hasta abril no se pudo constituir el Grupo de Trabajo de la comisión de seguimiento del Plan de Eficacia y Eficiencia. Y ahí se desarrolló una hoja de ruta de todos los puntos que acordaba el plan para acometerlo por fases.

Efectivamente, uno de los puntos era la lectura de la marca de Canal Sur. Y decirle, lo primero, que la marca Canal Sur goza de un largo recorrido, como usted ha dicho, son ya más de 33 años de radio, y dentro poco lo mismo en televisión. Que Canal Sur es totalmente reconocible por los andaluces y que refleja, bien a las claras, el servicio prestado, que no es otro el de la Televisión de Andalucía. Pero también es cierto que hay que revisar nuestras fortalezas y debilidades, a fin de contar con las herramientas válidas en lo referente a una posible renovación de la misma.

En este sentido, tenemos en marcha el encargo de una empresa especializada de *branding*, de una consultoría de marcas para hacer un estudio, a partir de la cual, podamos con información concreta referida a un análisis del entorno de la marca y análisis de las tendencias del mercado y de la competencia, posicionamiento de la marca, análisis DAFO de la marca, grado de conocimiento y percepción de la marca, propuesta de valor actualmente transmitida por la marca y análisis de la imagen de la marca.

Lógicamente todavía no tenemos esas conclusiones, pero estamos esperando las conclusiones para, una vez que nos las pasen, en esa comisión de seguimiento analizar lo que dice esa consultoría.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señor director general.

11-21/POC-002487. Pregunta oral relativa a la erradicación de la violencia de género y cualquier otro tipo de violencias

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente iniciativa, propuesta por el Grupo Popular, relativa a la erradicación de la violencia de género y cualquier otro tipo de violencias.

Tiene la palabra la señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor Mellado.

Miren, por lo que ha estado ocurriendo aquí toda la tarde, la impresión que me ha dado, señorías, es que lo que queremos es ser nosotros noticia en Canal Sur. Porque, desde luego, que el espectáculo ha sido para que los que tienen la competencia de meter en un informativo una noticia pongan lo que aquí ha estado ocurriendo.

Y, miren, desde que se cambió la dirección de la Radiotelevisión andaluza, de la que el señor Mellado está al frente, se han cambiado cosas, lógicamente. Y hay otras que no se han cambiado. Por ejemplo, hablábamos esta tarde, hace un rato, de pluralismo. Pues sí, se ha cambiado, en ese sentido, desde luego. Ahora no se emiten recetas de albóndigas para ocultar el juicio de los ERE. Eso ya no ocurre, ¿verdad?

Sin embargo, hay cosas que no se han cambiado porque, desde el punto de vista de la Dirección General, se hacían bien, y no solo no se han cambiado sino que se han ampliado. Me estoy refiriendo, y estamos en el mes de noviembre, y de eso a esta cuestión, a la programación relativa a la visibilización y concienciación de la lucha contra la violencia de género.

Digo que se ha mejorado porque estaba bien, siempre Canal Sur y Canal Sur Televisión y Canal Sur Radio han tenido un compromiso muy firme en esta visibilización, en el papel que como medio de comunicación más arraigado en nuestra tierra podía tener en este campo. Y, como digo, siempre ha habido un compromiso de los profesionales, y también de la dirección de la Radiotelevisión andaluza en tener una programación específica, el 25 de noviembre, para concienciar y visibilizar la lucha contra la violencia de género.

Y digo que se ha mejorado porque esa programación se ha ampliado. El año pasado era ya una semana. Y, además, está en todas las plataformas, donde tiene la Radiotelevisión Andaluza alguna implantación.

Un compromiso, señor director, que demuestra también, aparte de que mejoramos y no cambiamos lo que está bien, o lo que consideramos que está bien, también demuestra que la izquierda en esta Cámara ya lleva dos años y medio mintiendo. Es decir, ni Vox controla la radiotelevisión pública andaluza ni le da instrucciones a usted, ni tampoco al Gobierno. Y eso salta a la vista.

Y también demuestra otra cosa, que es que una cosa son los hechos y otras las promesas vacías. Por ejemplo, de quien se le llenaba la boca siendo..., levantando la bandera de la lucha contra la violencia de género, y luego solo ejecutaba el 25% del presupuesto, como era la señora Díaz.

Por eso, señor director, nosotros, desde el Grupo Popular le animamos a que siga impulsando este tipo de contenidos para intentar erradicar la violencia de género en nuestra tierra. Y esta tarde le queríamos preguntar, en concreto, en este año, de qué forma y con qué contenidos se va a poner de nuevo en marcha, en este mes de noviembre, esta visibilización y concienciación de la lucha contra la violencia de género en nuestra radiotelevisión pública andaluza.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Señor director general.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidente.

Señora García, bueno, coincido con usted que Canal Sur ha sido, a lo largo de su historia, un ejemplo en la información y en el tratamiento de la violencia de género. Yo creo que la radio y la televisión pública de Andalucía en toda su historia ha sido, como digo, un ejemplo en la cobertura y en la sensibilización de estos temas.

Pero bueno, nosotros, desde que llegamos a esta dirección general, hemos querido dar un paso más y hacer una programación un poco más transversal y más completa y que no se quedara en el día específico de la lucha contra la violencia de género.

Así, sin ir más lejos, el pasado año, en nuestro compromiso en esta materia, desarrollamos una campaña de sensibilización contra la violencia de género, realizada por los profesionales de Canal Sur; firmamos un convenio con el IAM para la emisión de programas de sensibilización; hicimos una programación especial en ATV durante la semana del 23 al 29 de noviembre; hicimos reportajes especiales en los programas de Canal Radio, como *Los Reporteros*, *Solidarios*, *Andalucía a dos voces*, *Despierta Andalucía*, *Hoy en día*, *Mesa de análisis*, *La tarde*, incluso en *La Banda*, para llegar al público infantil. También reportajes especiales en los programas de Canal Sur Radio, como *El mirador de Andalucía*, *Gente de Andalucía*, *Día de Andalucía*; un plan de comunicación también en nuestros medios interactivos. Y se emitieron más de 437 entradas con motivo de la violencia de género.

Este es nuestro compromiso contra la violencia de género, pero queremos seguir avanzando, ir un poquito más allá y generando contenidos propios. Decirle que ya tenemos diseñada prácticamente la programación especial que vamos a hacer este año, pero por respeto al Consejo de Administración, al cual todavía no la he presentado, pues no se la puedo desgranar. Sí avanzarle que se va a centrar en los menores, las víctimas invisibles de la violencia de género, en la violencia vicaria, en los agentes especializados en la violencia de género de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, la violencia en el mundo rural, historia personalizada de una mujer maltratada, educar en casa para prevenir. Vamos a incidir, en nuestros programas que tengan un *target* más infantil, lo importante que es la educación para prevenir. Y seguiríamos: boletines informativos y una programación también especial en la radio.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 466

XI LEGISLATURA

3 de noviembre de 2021

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

DSCA_11_466

11-21/POC-002490. Pregunta oral relativa a la cobertura del traslado de Jesús del Gran Poder

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la cobertura del traslado del Jesús del Gran Poder. Para ello, tiene la palabra el señor Bueno.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias, señor presidente.

Y buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor director.

Bueno, yo creo que, a estas alturas, hablar de la Santa Misión del Gran Poder en el año 2021, creo que es hablar de algo que todo el mundo conoce, porque la verdad es que ha trascendido no solamente la ciudad de Sevilla, sino que ha trascendido también pues Andalucía, ¿no?

Como ustedes saben, esa Santa Misión son unos actos organizados por los 400 años..., por el cuarto centenario de lo que se denominaba la hechura del señor del Gran Poder, realizada por Juan de Mesa, el cordobés Juan de Mesa. El año pasado se cumplía ese cuarto centenario, estaban todos los actos organizados y, como consecuencia —como ustedes también saben— de la pandemia, pues se tuvo que trasladar a este año; unos actos que comenzaron el pasado 16 de octubre, que terminarán, Dios mediante —nunca mejor dicho—, el 6 de noviembre, y que, como decía, ha trascendido y ha tenido una..., en toda la población de Sevilla y todos los que nos han visitado, pues una trascendencia importantísima.

Además, ha sido motivo también de una cobertura informativa muy amplia en todos los medios de comunicación, locales, regionales y nacionales, ¿no?

Creo que es un acto que ha congregado a miles de fieles y —si me lo permiten—, también —y con muchísimo respeto— a no fieles, porque la verdad es que los actos religiosos que se han organizado, y el traslado del señor del Gran Poder por las calles de Sevilla, si también me lo permiten y con mucho respeto, ha sido un auténtico espectáculo religioso y de devoción. A unos barrios..., como ustedes saben, se denominan en Sevilla Tres Barrios-Amate —Los Pajaritos, La Candelaria, Madre de Dios y el barrio de Amate—, así se llaman los cuatro barrios que ha visitado en esa misión evangelizadora, y que, en los mismos, en esos mismos barrios, no solamente en sus traslados, sino también en los actos de culto que se han realizado, la asistencia ha sido multitudinaria, de miles de sevillanos y de miles de no sevillanos.

Como les decía, la cobertura mediática ha sido muy importante, pero sí nos gustaría que usted nos contara, señor director, la cobertura que ha dado la televisión andaluza de este asunto.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Bueno.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Pues, señor Bueno, la valoración no puede ser más que positiva, la cobertura que ha hecho Canal Sur Televisión, Radio y Canal Sur Media, sobre el traslado del Gran Poder.

Primero, porque ha sido un ejemplo de un poco de la comunión entre la televisión y la radio. Hemos visto a Charo Padilla, pregonera de la Semana Santa de Sevilla, personal de Canal Sur Radio, haciendo la retransmisión de Canal Sur Televisión. Y cómo también los periodistas de la tele entraban en la radio, y viceversa, ¿no? Ha sido, yo creo, que esa narrativa transmedia, entre..., esa comunión que tiene que haber entre la televisión y la radio, se ha hecho con acierto en el Gran Poder.

Nosotros, conscientes de la importancia que tenía este acto, lo que se trataba era un poco de homenajear y celebrar el cuarto centenario de la entrega de la imagen de Juan de Mesa a la hermandad del Gran Poder, y que no se pudo celebrar el año pasado. No queríamos faltar en la cita; hicimos una programación especial todos los días. Aparte de las noticias que se daban en los informativos, en RAI local se emitió una edición especial de *El llamador*, con Fran López de Paz a la cabeza, que se podía seguir también por canalsur.es y también por la *app* de Canal Sur Radio a través de la señal digital de Canal Sur Radio Sevilla, por lo cual, una amplia cobertura.

Además de la radio y de la *app*, también se hizo una emisión en directo a través de Canal Sur Televisión, en canalsur.es. Los servicios informativos hicieron una programación especial el fin de semana. Así se hizo también este fin de semana pasado, en la tarde del domingo, pero que por motivo de la lluvia hubo que acortar el acto, pero también estuvo la cámara de televisión.

Pero no solo lo hemos hecho con el Gran Poder aquí, en Sevilla, sino también hemos estado en la Procesión Magna de Málaga, donde han salido los principales tronos de las cofradías de Málaga para celebrar el centenario de la Agrupación de Cofradías, y Canal Sur ha estado donde tiene que estar: retransmitiendo los actos más importantes que suceden en Andalucía y que nos unen, de alguna forma, como han sido tanto el Gran Poder como la Procesión Magna de Málaga.

Por lo cual, la valoración solo puedo decir que bastante satisfactoria y positiva.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

11-21/POC-002489. Pregunta oral relativa a la renovación tecnológica

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, formulada por el Grupo Popular, relativa a la renovación tecnológica. Tiene la palabra el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

En la tarde de hoy, señor director general, yo quería preguntarle si se han producido avances en los proyectos para abordar la renovación tecnológica de la RTVA.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez, señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Señor Domínguez, bueno, pues comentarle que precisamente a finales del mes de octubre se ha adjudicado a Telefónica, a TSA Soluciones, el contrato por concurso público para la transformación y la puesta en marcha de la plataforma de contenidos digitales, que significará cambiar todos los procesos de edición, de trabajo, de Canal Sur Radio y Televisión.

Precisamente, esta mañana el director técnico ha creado ya el grupo de trabajo para el desarrollo y la implantación de este ambicioso proyecto, que esperamos que esté operativo en junio del año que viene. Esto significará una transformación completa y un cambio radical en la capacidad de producción y sitúa a Canal Sur a la cabeza de los avances tecnológicos de las televisiones autonómicas.

La nueva plataforma integrará las operaciones de todos los centros de producción de Canal Sur, incluido el de Madrid, y hará uso de las últimas tecnologías aplicadas al sector audiovisual, como la *cloud* híbrida y la inteligencia artificial.

Con lo cual, estamos contentos de que un anuncio en que se venía trabajando desde hace un año se haya podido adjudicar, que nadie lo haya impugnado, y que empecemos a trabajar a partir de este mes para ponerla en marcha, como digo, si todo va bien, en junio del próximo año.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Señor director general, desde el Grupo Popular celebramos todo lo que usted está contando aquí. Verá, y se lo he oído decir y lo hemos leído, además, pero usted lo venía ya contando, y nuestro grupo lo ha defendido desde que empezamos esta comisión, la necesidad imperiosa de una renovación tecnológica en la RTVA. Esto es, como se suele decir en el dicho popular, renovarse o morir. La RTVA, de no haberse dedicado un espacio económico para renovarse probablemente estaba abocada —y si se me permite la jerga popular— a morir digitalmente, porque esto avanza a una velocidad que o estás al día o, desde luego, te quedas muy atrás. Las demás lo están haciendo, era nuestra obligación, yo creo, haberlo hecho, y he de decir que haberlo hecho antes.

Desde luego, cuando hablamos de renovación tecnológica en la RTVA no es baladí, y usted lo ha dicho, hablamos de más de una década, donde la tecnología para este sistema, para esta implantación, estaba ya no solo desfasada u obsoleta, y usted lo ha contado en otras ocasiones —y aprovecho para meter la cuña—, es que algunas veces cuando algunas piezas se rompían de algunas de las instalaciones de los servicios que tenemos había que ir a buscarlas a los mercados de segunda mano. Esto, que puede parecer jocosos, era la realidad del día a día, por desgracia, en la RTVA.

Por tanto, celebramos esos 14 millones de euros para la adquisición y puesta en marcha de la nueva plataforma digital a la que usted estaba haciendo alusión.

Y, mire, me agrada porque, además, por fin vamos a tener en la RTVA todo lo que podamos disfrutar en cualquier otro canal, por tanto ya no habrá excusa para poder disfrutar de la mejor RTVA, de la mejor televisión pública. Ahora sí que podemos decir y sacar pecho de nuestra RTVA, no como antaño, que muchos golpes de pecho pero poco dinero en el presupuesto.

Ahora, señor director general, pues podemos decir que el 4K va a llegar a la plataforma, que vamos a tener una OTT desde luego a la altura de cualquiera. Por tanto, estaremos en disposición de decir que, siendo una televisión pública, con total seguridad, con la mitad de la mitad de recursos que muchas de las privadas, vamos a poder competir en calidad y, desde luego, en calidad de servicio, no solo de tecnología sino también de calidad humana, para competir con esos servicios, esos canales que nos lleven a una televisión pública que es la que queremos, que esta sí, señor Mellado —y lo voy a decir alto y claro—, esta sí debe ser la de todos. Y estoy seguro de que con usted al frente así será.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

11-21/POC-002496. Pregunta oral relativa a la ausencia de noticias relevantes en los informativos de la RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, relativa a la ausencia de noticias relevantes en los informativos de la RTVA.

Tiene la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—*[Intervención no registrada.]*

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, en primer lugar, permítame, señor Fernández, que es un poco impreciso eso de «seguidores de los servicios informativos», porque yo también soy seguidor de los servicios informativos y no pienso lo que usted dice, por lo cual es un poco impreciso.

Además, hay otra pregunta después sobre las quejas del defensor, que luego veremos.

Por otro lado, tenga la seguridad de que lo que es importante, es relevante y es noticia ese día aparece con seguridad en los espacios informativos de la cadena, de la televisión y de la radio. Todo lo que dan otras cadenas no, no podemos y tampoco queremos. Es decir, más de la mitad de nuestros informativos lo ocupan noticias que se generan en Andalucía, y eso no lo dan otras cadenas. Imagino que tampoco lo que den otras cadenas nosotros lo tenemos que dar, cada cadena es un mundo y se rige por unos criterios.

Nosotros recogemos también noticias fundamentalmente, estrictamente locales, y eso tampoco lo dan otras cadenas, pero para nosotros eso es relevante, para otras cadenas no, pues nosotros aplicamos el criterio de cercanía. Por supuesto que tenemos que coincidir en las informaciones más importantes de ámbito nacional e internacional, pero estas en nuestros informativos, aunque ocupan mucho espacio, pues a lo mejor ocupan el tercero, el cuarto, el quinto, porque nuestra prioridad es lo cercano.

Por tanto, no dejamos de dar temas relevantes para Andalucía, como la subida de la luz y gas, el volcán de la Palma, se dan los problemas de desabastecimiento, se da la pandemia. Intentamos traer a Andalucía la actualidad.

En definitiva, en todo no podemos ni queremos coincidir con las grandes cadenas, en lo más importante sí.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Sí. Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, y aunque me cueste el tiempo, quiero manifestar, y que así quede recogido en acta, que no comparto ni acepto que un diputado o diputada pueda decir aquí lo que le venga en gana y llamar a otro diputado o diputada, que al fin y al cabo somos compañeros, como se nos ha hecho aquí hoy, llamarnos a los socialistas corruptos y ladrones, sin serlo y sin aportar ninguna prueba. Y eso no lo vamos a consentir ni lo vemos algo natural. Y además lo digo convencido de que para ganarse el respeto uno se tiene que empezar a respetar a sí mismo, y me gustaría que no volvieran a suceder espectáculos como el que acabamos de presenciar.

Centrándonos en la pregunta, señor Mellado, le agradezco enormemente su respuesta.

Y, mire usted, seguidor porque estamos en un proceso de escucha activa el Partido Socialista desde que nuestro secretario general, Juan Espadas, está atendiendo a toda Andalucía en su conjunto, y parte de ese seguimiento, parte de ese proceso de escucha activa, viene centrado —en algunos casos, no diré en la mayoría— en que los ciudadanos y personas con las que nos reunimos nos destacan que Canal Sur no cuenta, a su modo de ver, quizás, todo lo que debería ser importante.

Y, sin entrar en muchos detalles de los que aquí se ha hablado con anterioridad, sí quiero destacar en el último mes, por ejemplo, cada vez que se ha hablado de la sanidad y de la atención primaria, jamás, jamás, se ha hablado del problema que supone la atención primaria en Andalucía.

En ninguna de las piezas, en ninguno de los totales o en ninguno de los vídeos o en ninguna de las noticias, tanto en el informativo de *Noticias 1* como de *Noticias 2* se ha hablado de la atención primaria en Andalucía como un problema. En todo caso, a lo más que se ha llegado es a intervenciones del propio presidente de la Junta o del consejero hablando de la vuelta a la normalidad presencial, cosa que, por cierto, las propias personas con las que nos reunimos en este proceso de escucha activa nos dicen que es mentira, que están diciendo una cosa en Canal Sur que es mentira; que no lo dice el Grupo Parlamentario Socialista, nos lo cuentan a nosotros.

Y relevante es, aún más, el trato que se ha dado del despido de los 8.000 sanitarios que hemos visto en estos días. Los mensajes que se han trasladado desde los servicios informativos han sido: «El SAS renovará 12.000 contratos», «Vamos a tener 6.500 médicos más que antes de la pandemia», «20.000 sanitarios acaban contrato en octubre, pero vamos a renovar al 60%, que es la mayor apuesta por la sanidad pública andaluza». En ningún momento, en ningún momento, en los informativos de Canal Sur se ha aludido al despido de 8.000 sanitarios; no, no se ha hecho.

Pero para colmo, porque, claro, sí es verdad, y le doy a usted la razón, ¿qué estamos discutiendo aquí, salir o no salir? Mire usted, es que en eso no cabe discusión porque se puede salir, y se sale, pero no es lo mismo salir en portada o en el primer bloque de informativos...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Termino ya, señora presidenta.

... que salir dos minutos, que salir 30 segundos al final del informativo. Y eso es lo que le han dedicado en los informativos a las movilizaciones de los sanitarios: 30 segundos en los últimos coletazos del informativo.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias, presidenta.

Señor Fernández, lamento no coincidir con usted y su apreciación de la cobertura del tema de los sanitarios, es que tengo aquí los ejemplos.

Martes 19, *N1*, incluía un directo desde San Telmo: «Hoy ha habido protestas del sector sanitario en varias provincias para pedir la renovación del ciento por ciento de los contratos del SAS que terminan a final de este mes. El sindicato UGT ha anunciado movilizaciones». Literal.

En el *N2* se hace referencia a las manifestaciones y se incluye esto como paso: «El Servicio Andaluz de Salud renovará el próximo 1 de noviembre 12.000 contratos de trabajadores sanitarios contratados por el COVID con fondos destinados por el Gobierno. Se mantendrá el ciento por ciento de los médicos, pero a 8.000 no se les renovará». Y luego va un vídeo: «La Junta mantendrá el 60% de las contrataciones extraordinarias»; «Las organizaciones sindicales exigen que se mantenga la totalidad de los contrato»; «El martes se celebrarán concentraciones en Granada y Huelva»; «El próximo 1 de noviembre el SAS renovará solamente 12.000 contratos»; «De entre los 8.000 contratos que no se renovarán hay 5.000 analistas clínicos».

Noticias 2 de otro día: «Los sindicatos se han movilizado hoy en el hospital Virgen del Rocío para protestar por la no renovación».

Con respecto al programa *Mesa de análisis*, que se hace referencia. El jueves 21 se incluyen las declaraciones de los representantes de Comisiones, UGT, CSIF y Satse, con las manifestaciones en Sevilla, Huelva y Almería, en todas las desconexiones provinciales. No me diga que no se ha dado cobertura a la atención sanitaria, cuando se ha hablado durante diez días. Otra cosa es que, como usted ha dicho, en esa escucha activa, la percepción de los que la han hecho, esa escucha activa, tengan otra distinta a lo que se ha dado en Canal Sur, pero se ha dado. La versión de los sindicatos y la versión del Gobierno y de los partidos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-002497. Pregunta oral relativa a la neutralidad política en la programación de la RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, relativa a la neutralidad política en la programación de la RTVA.

La señora Pérez tiene la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Tenga por formulada la pregunta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, lo dije ya en la anterior comisión, y lo repito una vez más, ante una pregunta que es similar sobre qué medidas estoy tomando para garantizar la independencia y la neutralidad política en la programación de Canal Sur.

La respuesta es muy sencilla, como dije en las anteriores comisiones: ninguna. Porque es algo que no está en peligro. La programación de Canal Sur no es sectaria ni es parcial, es para todos los públicos, abierta y plural. El ejemplo es con toda la cobertura que hemos hecho de las manifestaciones de los sanitarios.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Señor Mellado, se ha quedado usted en la gloria, en la gloria se ha quedado. No tiene que hacer nada porque todo es correcto en Canal Sur. Todas las críticas deben estar movidas por alguna mano negra, por algún oscuro interés, por algún principio extraño... Todas las críticas deben de ser un invento, como diría

Rajoy: «todo es mentira salvo alguna cosa». Bueno pues, en su caso, todo está bien salvo alguna cosa. Solo que alguna cosa es prácticamente toda la programación de Canal Sur, empezando por los informativos.

Lo dicen los propios profesionales, no lo dice ningún grupo político. Lo dice el Consejo Profesional, al que usted denosta y, desde luego, no le da ninguna credibilidad, pese a que son profesionales y son sus propios compañeros. Pero si ellos dicen que hay demasiado intervencionismo; que hay escaletas demasiado dirigidas, que hay profesionales apartados; que no existe la objetividad, veracidad y pluralidad; que se ocultan temas como la condena de Gürtel. Que, por supuesto, la era Zancajo pasó —no sé si a eso se refiere usted o no—, que ha cambiado algo, pero la era post Zancajo no es mucho mejor.

Que el 85% de los informativos se abran con Moreno Bonilla a la cabeza a usted le parece bien. Y que usted esconda al presidente de España le parece también bien, porque como no es andaluz, no estamos en Andalucía, ¿verdad?, es el Gobierno de España. Entonces, eso es lo que ha dicho en otras intervenciones anteriores.

Desde luego, no hace mención al Estatuto Profesional, no hace mención a ningún tipo de autocrítica..., todo está bien en Canal Sur. Y solamente le digo una frase, señor Mellado. Ustedes se equivocan radicalmente en una cosa: primero, en no hacer autocrítica; segundo, en no escuchar a sus compañeros y compañeras de Canal Sur, a los que tienen relegados y, en tercer lugar, usted ha hecho hoy una mala praxis hoy aquí, que es diciendo, simplemente, que los compañeros y compañeras de Canal Sur que lo denuncien. Que lo denuncien, ¿dónde?, le preguntamos, señor Mellado, ¿que lo denuncien aquí, a través de los portavoces parlamentarios, o simplemente van a pedir ustedes que se elimine esta comisión de Canal Sur, ya que no hace falta? Si Canal Sur está tan bien, de verdad, enhorabuena, muera usted de éxito.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, señora Pérez, por su intervención.

Es decir, usted dice que le faltamos el respeto al Consejo Profesional. Yo lo he dicho: respeto al Consejo Profesional pero no comparto, es decir, no ponga en mi boca cosas que yo no he dicho.

Lo único que digo es que igual que usted me pide respeto al Consejo Profesional, le pida al Consejo Profesional que respete a sus compañeros en Canal Sur, porque me parece, como periodista, que digan que la escaleta se hace a golpe de tuit es no respetar a todos los trabajadores que están trabajando ocho o nueve o diez horas para hacer unos informativos o hacer un programa. Es decir, el respeto ante todo y por delante.

Yo no digo que todo esté bien ni digo todo está mal, yo digo que no tengo que tomar ninguna medida porque los informativos de Canal Sur son plurales, son veraces, y lo hemos demostrado con la información sanitaria. A mí me gustaría repasar la hemeroteca a ver qué se hizo cuando Spiriman estaba dando vueltas por Granada, a ver si eran veraces y plurales. Me gustaría verlos.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 466

XI LEGISLATURA

3 de noviembre de 2021

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-002498. Pregunta oral relativa a la falta de objetividad y veracidad de los servicios informativos

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, relativa a la falta de objetividad y veracidad de los servicios informativos.

Tiene la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—*[Intervención no registrada.]*

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Una pregunta, que la ha dado por formulada, que dice: «Cada vez son más las voces, tanto de profesionales del periodismo como de espectadores, que denuncian la falta de objetividad y veracidad de los servicios informativos ante el Defensor de la Audiencia.

¿Qué valoración hace, desde la Dirección General de la RTVA, como máximo responsable de las quejas y denuncias presentadas?».

Bueno, señor Fernández, decirle de entrada que también, igual que antes lo de los seguidores, que partimos de una premisa falsa. En su exposición de motivos dice que cada vez son más las voces, tanto de profesionales del periodismo como de espectadores, que denuncian la falta de objetividad y veracidad de los servicios informativos ante el Defensor de la Audiencia. Repito que no es cierto, y no es porque lo diga yo, sino los datos del último informe del Defensor de la Audiencia.

En la anterior pregunta ya hablábamos de forma genérica de seguidores y, ahora, que cada vez son más las voces que denuncian la falta de objetividad. Pero bueno, vamos a dar datos: el primero..., los profesionales del periodismo no denuncian ante el Defensor de la Audiencia —eso lo denuncian los espectadores—, los profesionales del periodismo, en todo caso, irán a las asociaciones de prensa...

Pero vamos con los datos. En el último informe del Defensor de la Audiencia presentado ante el Consejo de Administración, correspondiente al mes de agosto, se analizaban 210 mensajes. De ellos, 134 eran quejas. De las 134 quejas, 115 eran para televisión. De las 115 quejas para televisión, 34 fueron por problemas técnicos, y otras 61 por erratas en rótulos. Con lo cual, ya van 95 quejas, de las 115.

De esas 20 supuestas quejas de manipulación informativa que quedan, de esas 20, le cuento de qué iban: una, por un cuadro en un informativo en el que se detallaba el número de afiliados a la Seguridad Social de toda España y Andalucía, y se indicaban las contrataciones de forma errónea. Otra queja, por una información sobre el calor que califica, el usuario, llena de tópicos. Otra, porque al hablar de la subida de la luz salían ciudadanos sin identificar. Otra, por suprimir el espacio de Teatro Breve Andaluz. Otra, por realizar una entrevista en el interior, sin mantener la distancia de seguridad. Una más, por no seguir el baloncesto de base. Una más, por emitir un vídeo que incluía publicidad. Otra, por situar una localidad en otra provincia. Tres, por equivocarse en la patrona del pueblo. Una, por calificar de ballenas a las orcas. Entonces, de esas cada vez más voces, nos hemos quedado en 20, y alguna era porque hemos llamado ballenas a las orcas. Es decir, esas son las supuestas cada vez más voces que hablan de manipulación informativa ante el informe del Defensor de la Audiencia.

Yo creo que hay que ser un poco más serio, porque es la cuarta pregunta que respondo sobre el mismo tema de los informativos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.
Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Lamento que no tengamos, señor Mellado, el mismo concepto de seriedad. Nosotros, en ese proceso de escucha activa, respondemos a las demandas y a las denuncias que nos está haciendo la sociedad andaluza.

Y también le voy a dar a usted datos: el tratamiento del paro en el mes de agosto, que se dio a conocer el 2 de septiembre: bajada de 32.000 personas. En portada, Moreno Bonilla —además en directo—. Bajada récord del paro: «Andalucía, motor de creación de empleo»; vídeos de personas que encontraron su trabajo. En septiembre, datos del paro de septiembre, que se emitieron el 4 de octubre: «El paro sube en Andalucía 4.000 personas», el cuarto tema de portada, «La culpa del paro la tiene el final de la época de la campaña de verano».

Hoy hemos conocido los datos del paro: 8.600 personas se incrementan en el paro en Andalucía, mientras que en España sigue bajando el paro. El tratamiento casi escondido y camuflado en los informativos. Esto no es una percepción, esto lo he visto hoy en el informativo, señor Mellado. Visita del presidente de la Junta de Andalucía y el presidente del Gobierno de España, el primer Foro Urbano, celebrado el 5 de octubre en Fibes, en Sevilla. Intervienen los dos, abre Canal Sur el presidente Moreno Bonilla, en portada, el señor Sánchez como si no existiera; en el desarrollo de la noticia y a pesar de que ese día comparecía por vez primera Pedro Sánchez —después de la anunciada Ley de Vivienda y del Bono Joven—, en las Noticias de la 1 no se dice absolutamente nada, y en las Noticias de la 2 de por la noche se explica la Ley de la Vivienda con un titular muy curioso: «A los propietarios se les obliga a congelar o a bajar los precios».

Reacciones a la noticia del señor Sánchez, presidente del Gobierno: reacciones en contra de la CEOE, se le suma la consejera de la Junta de Andalucía posteriormente, más las cámaras de comercio criticando la medida.

Inicio del curso político, mitin de Moreno Bonilla: en directo, dos minutos. Al día siguiente, inicio del curso político del Partido Socialista en Jaén, Juan Espadas, Pedro Sánchez; no se cubre, en los informativos se le dedican treinta segundos.

Vacunación, que algo se ha hablado en la tarde de hoy. Constantes emisiones de vídeos, totales, como ustedes quieran llamarlo. El mensaje que se trasladaba desde Canal Sur en todo momento en las noticias ha sido que no se nutría de vacunas suficientes a Andalucía, que se exigía un mayor número de vacunas, que el Gobierno no estaba tratando bien a Andalucía en cuanto a la recepción de vacunas. Sin embargo, acerca de la devolución de 250.000 dosis y del riesgo de caducidad de otras 40.000 en el mes de septiembre no se ha dicho prácticamente nada, nada.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, vaya concluyendo.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Acabo.

En el *Noticias 1* de esta misma tarde, 30 segundos para hablar de la manifestación del Infoca —que, por cierto, han sacado ustedes ahí un total de la portavoz creo que de Adelante Andalucía—. Es lo único que se ha hablado hoy en el informativo de esa protesta.

Sin embargo, los mensajes en cuanto a los presupuestos: presupuestos expansivos; más altos de la historia; llamamiento a la desesperada al resto de grupos que no forman el Gobierno de la Junta de Andalucía para que apoyen las cuentas; animar a los grupos PSOE, Unidas Podemos, Adelante Andalucía, Vox, como unos irresponsables si no apoyan los presupuestos de PP y Ciudadanos. Eso ha sido hoy, el medio informativo.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, veo que se pregunta una cosa y se contesta otra, porque hablábamos de que cada vez eran más las voces, hemos visto que en el último informe eran veinte las voces, y una era que confundíamos las ballenas con las orcas, no hablaba de manipulación informativa.

Usted ha hecho referencia a la comparecencia agrupada. Responder a todo en tan corto tiempo es imposible.

Hoy, el informativo, el segundo o el tercer tema se ha destacado la bajada del paro en España, en contraste con la subida en Andalucía. Es más, recuerdo incluso que se ha hecho referencia a que desde hace ya no sé cuánto tiempo no se encadenaban tantos meses consecutivos de bajada.

Tema del Infoca, manifestación en la puerta de San Telmo. Se ha dado en el informativo de Canal Sur, a lo mejor en otra época no se daba. Se han dado. Ahora el problema es que sale la diputada de Adelante Andalucía. Pónganse de acuerdo: lo damos, no lo damos, quién sale... Es decir.

El tema..., tercer tema hoy de los informativos ha sido el plan del Gobierno para solucionar el tema de las pensiones. Es decir, ustedes me preguntan..., cada vez son más las voces, les decimos con los datos del defensor de la audiencia que son tres las voces y uno se ha confundido con ballenas y orcas y ahora me sale usted con otra cosa, cuando lo hemos dado en los informativos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-002456. Pregunta oral relativa a la situación laboral y de estabilidad en el empleo de la plantilla de Intérpretes de Lengua de Signos en Español (ILSE) ante el cambio de empresa subcontratada

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos ahora a las preguntas presentadas por el Grupo Unidas Podemos, con la pregunta relativa a la situación laboral y de estabilidad en el empleo de la plantilla de intérpretes de lengua de signos en español ante el cambio de empresa subcontratada.

Toma la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muy bien. Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, viendo los nuevos pliegos de licitación del servicio de lengua de signos para la RTVA, vemos —y nos preocupa— que, a diferencia de los pliegos anteriores, no aparezca la cláusula de la obligatoriedad de la subrogación de la plantilla que existe en este servicio. Vemos cómo se vulneran los derechos laborales de las personas trabajadoras, donde no solamente ocurrió con esto, sino que el Gobierno, durante la pandemia, se jactaba de decir que todas las empresas vinculadas tanto a la Junta de Andalucía como a los entes relacionados con la misma no iban a acogerse a ERTE, y luego sí nos hemos enterado de que han tenido ERTE estas empresas. Y, en este caso, vemos que los trabajadores y las trabajadoras que actúan sobre la discapacidad son sinónimo de trabajo precario y de falta de condiciones laborales y que les garanticen la continuidad en su empleo.

No es el ejemplo de inclusión, no es el ejemplo de buena gestión. Esto, tenemos miedo a que en el mes de marzo —que es cuando va a salir la licitación del contrato de maquillaje y de peluquería para las provincias de Córdoba, Sevilla, Huelva y Cádiz—, que pase también lo mismo, y hay muchísimo miedo en esta plantilla, a la cual desde aquí le mando un fuerte abrazo y le animo a que sigan en su lucha. Y entendemos que usted tiene que poner solución a esto y que tiene que blindar los derechos laborales de estas personas, de estas trabajadoras y trabajadores de la casa. Por eso le preguntamos, señor Mellado: ¿garantiza la subrogación del personal de la plantilla de lengua de signos? ¿Considera justa la no subrogación de esta plantilla? ¿Pasará esto mismo a otros cuerpos, como le he dicho anteriormente, el de peluquería y el de maquillaje?

Y dígame usted si han tenido las empresas vinculadas..., aunque no venga recogido en esta pregunta, pero me gustaría saber si las empresas relacionadas con Canal Sur han realizado algún ERTE durante los diferentes estados de alarma.

Muchísimas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno. Me pregunta muchas cosas.

Lo primero que le tengo que decir es que no sé si esas empresas han realizado o no un ERTE.

Lo que sí le puedo decir es que, hace tres semanas, los representantes de los trabajadores y una representante de lengua de signos pidieron una reunión con la dirección general; les dimos fecha, no pudieron venir. Esta misma mañana nos hemos reunido con ellos para analizar su problema —es decir, la puerta abierta y nos hemos reunido con ellos—. La cita se les dio hace tres semanas, pero no han podido venir.

Y la conclusión que sale de ahí es que ellos mismos reconocen y dicen que es imposible que se les pueda subrogar, porque su convenio —que ellos no tienen convenio, ellos se rigen por el convenio de la discapacidad— no contempla que haya una subrogación de personal. Es decir, ellos lo saben perfectamente. Lo que han pedido es si podemos interceder, como ya se hizo la pasada ocasión con su compañero Nacho Molina, para que la empresa que salga adjudicataria que sea sensible y mantenga y subrogue a la plantilla, pero no se puede poner en un pliego.

El pliego salió a concurso en abril, se presentaron dos empresas, lo ha ganado..., una se descalificó por falta de documentación, la ganó una, que a los cuatro días desistió de quedarse con el contrato. Ahora vamos a hacer una prórroga de nueve meses con la empresa que está ahora mismo dando el servicio y sacaremos un nuevo pliego, un nuevo pliego en el que por ley —y lo reconocen los mismos trabajadores— no podemos poner que se subroguen. Lo que sí podemos hacer es a la empresa adjudicataria, cuando eso, decirles que hagan el favor de intentar mantener a toda la plantilla, porque llevan prestando un servicio desde el año 2012 y ya de forma más periódica desde el año 2015 en Canal Sur 2, de forma modélica y ejemplar. Más no podemos hacer, y ellos mismos lo han reconocido en el despacho de esta dirección general esta mañana.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muy breve.

Entonces, tenemos el compromiso de que ustedes van a interceder para que continúe la plantilla.

Y yo me hago una pregunta: si no pueden contemplarlo en los pliegos, ¿por qué en el anterior pliego de licitación, en el antiguo, sí existía? Porque en la plantilla nos han dicho, y las delegaciones sindicales, que sí contemplaban en el anterior pliego la licitación de..., perdón, la subrogación de la plantilla.

Y, luego, otra pregunta que me ha dejado sin responder: cuando salga la licitación de maquillaje y de peluquería, ¿van a interceder también para que puedan mantener sus puestos de trabajo? Puestos de trabajo que, por cierto, cobran el salario mínimo interprofesional, cobran una auténtica miseria. Entonces, nos gustaría que, por un lado, intercedieran para que se pueda subrogar a la plantilla que está en este colectivo que también le decimos y, por otro lado, para que haya una mejora de las condiciones laborales. No podemos

permitir —y yo creo que esto lo comparto conmigo, señor Mellado— que la Administración pública no puede fomentar la precariedad laboral.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Muy rápidamente.

Yo no me puedo comprometer a que la empresa subroge al personal, porque no está en mi potestad. Hay un pliego de una licitación y lo que marcan los pliegos es lo que tiene que cumplir la empresa. Hace dos años intercedimos en la empresa que había ganado el concurso y se logró, pero eso es voluntad de la empresa, y Canal Sur no puede hacer nada más que mediar, porque es que no lo recogen ni los pliegos ni...

En el tema del maquillaje, no me puedo comprometer a nada hasta que no me reúna con ellos y vea su problemática. No me han pedido a mí ninguna cita. Me la pidió el lenguaje de signos; se la dimos, como le digo, hace tres semanas, antes de que viniera esta pregunta al Parlamento, y curiosamente ha sido la reunión esta mañana en mi despacho. No tengo ningún problema en reunirme con ellos, si se puede solucionar legalmente se solucionará. Si tenemos que intermediar, intermediar, pero para eso está la ley.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-002457. Pregunta oral relativa a la valoración del último informe del Consejo Profesional

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también por Unidas Podemos, relativa a la valoración del último informe del Consejo Profesional.

Toma la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Sí. En esta voy a intentar ser más breve, porque la verdad es que lo hemos tratado en la anterior comparecencia.

Pero, señor Mellado, hay un par de apreciaciones que quiero yo aclararle respecto a las afirmaciones que ha hecho en la última intervención de esa comparecencia, relacionándola con una que le ha contestado al portavoz socialista. Usted le ha dicho que no ponga en su boca palabras que no ha dicho. Yo en ningún momento, cuando he hablado de que se rigen los informativos a golpe de tuits del Gobierno, en ningún momento quiero referirme a la plantilla ni me he referido a la plantilla de RTVA, ni a su labor. Me he referido, y usted lo sabe porque usted es bastante inteligente en ese aspecto y en otros, pero en este concreto, usted sabe perfectamente que me dirigía especialmente a la dirección de los informativos, donde sabe perfectamente usted que no están cumpliendo el artículo 4 del Estatuto Profesional, donde no están cubriendo los temas de relevancia para la sociedad andaluza. Y usted lo sabe. Y usted ha querido desviar la atención de lo que yo he dicho, a golpe de tuit, para lanzar un ataque que no he hecho a la plantilla.

Entonces, viendo la síntesis que usted ha podido realizar, el análisis que ha hecho por parte de los documentos del informe del Consejo Profesional, quisiera saber —y me ciño a la segunda pregunta de la cuestión, porque la valoración la hemos escuchado en sus diferentes intervenciones—, a raíz de estas denuncias, a raíz de estos informes, a raíz de estas publicaciones, qué propuestas tangibles y pormenorizadas va a llevar usted, como director de RTVA, a partir de estas valoraciones.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Lo he comentado antes, los comunicados del Consejo Profesional y la dirección de informativos hacen su análisis y hacen sus informes pertinentes, y si se detecta alguna anomalía o algún mal ejercicio de la práctica periodística se corrige. Antes usted me ha comentado de la queja de que no salía Toni Valero, que no

salía en toda la prensa... Esa queja o esa sugerencia me ha llegado también por otro miembro de su partido. Se ha hablado con la dirección de informativos, se ha visto la escaleta de los últimos tiempos, y si hay que corregirse se corrige. Pero esto no se trata de hacer un plan, el periodismo no funciona de esa forma.

Y en cuanto al tuit, no sé si usted lo ha dicho o no lo ha dicho, pero yo creo que también los redactores jefes, los editores, son plantilla de Canal Sur, igual que un redactor, ¿no? Yo creo que tienen los mismos derechos que cualquier otro trabajador, no vamos a hacer una distinción entre redactores y jefes, yo creo que son todos trabajadores de Canal Sur.

11-21/POC-002458. Pregunta oral relativa al estado de ejecución y desarrollo del Plan de Eficiencia y Eficacia para la RTVA (año 2021) aprobado por el Consejo de Gobierno

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta y última, formulada por Unidas Podemos, relativa al estado de ejecución y desarrollo del Plan de Eficiencia y Eficacia de la RTVA, año 2021, aprobado por el Consejo de Gobierno

Toma la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, presidenta.

Señor Mellado, usted sabe que el 30 de marzo de este año se aprobó en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, se aprobó el Plan de Eficiencia y Eficacia, donde, evidentemente, pusimos sobre la mesa unos aspectos negativos que había en el mismo, unos aspectos que nos parecían totalmente confusos y unos aspectos que considerábamos positivos al respecto.

Queremos decirle que los aspectos positivos, que era que realmente íbamos a hacer una labor fiscalizadora, porque esos aspectos que considerábamos positivos iban a redundar en la eliminación de los problemas estructurales, entre ellos, el de la plantilla, íbamos a ver cómo iba evolucionando a lo largo de estos meses. Sabemos que eran unos meses complicados, sabemos que estamos en medio de una pandemia, sabemos que hay una situación adversa; pero con este plan ustedes se comprometieron a realizar una serie de acciones con fecha de finalización el 31 de diciembre.

Las soluciones que ustedes nos aportaron fueron a raíz de la huelga que se hizo por parte de la plantilla, que ustedes vendieron como la posible panacea, pero vemos que se habla mucho, pero que no se actúa lo suficiente o se actúa bien poco.

Y es que hay una serie de obligaciones dentro del Plan de Eficiencia y Eficacia, donde se exigía un plan de empleo, donde ustedes crearon una serie de expectativas, pero resulta que un plan que era un *boom* se quedó en un *bluf*; es decir, crearon unas expectativas que se convirtieron en fuegos artificiales.

También tenían una obligación del acceso a la jubilación parcial de parte de la plantilla, a la contratación de los trabajadores y trabajadoras relevistas, que eso suponía también la renovación de las bolsas externas. También la contratación de la tasa de reposición pendiente y la contratación de las bajas de larga duración. Es decir, había una serie de obligaciones que tenían ustedes que cumplir.

Y es lo que le venimos a preguntar: ¿cuáles de estas obligaciones se han cumplido o cuáles están en trámite de cumplirse, respecto a la jubilación parcial y compromiso de contratación con los trabajadores y trabajadoras relevistas, así como para el compromiso de contratación de la tasa de reposición pendiente? ¿Qué balance hace de su cumplimiento? Y, en caso de no haber cumplido con los compromisos establecidos, ¿cuáles han sido los motivos para ello?

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, lo primero que dice es que vamos a incumplir lo alcanzado en la huelga casi... Yo tuve una huelga de 48 horas, es que no hubo acuerdo, por lo cual no puedo incumplir algo que no acordé, porque nos hicieron una huelga de 48 por motivos que no se sostenían. Pero esa es mi opinión. Por lo cual, no puedo incumplir algo que no acordé, porque hubo 48 horas de huelga en Canal Sur, algo inédito en la historia de Canal Sur. Una huelga de 48 horas en plena Navidad y el día de la lotería. Bueno, pero eso es agua pasada.

Como usted decía, el Plan de Eficacia se aprobó en el Consejo Gobierno el 30 de marzo. Se lo he comentado cuando el tema de la marca al portavoz de Vox, que es un plan que empezó en abril a trabajarse, que tiene cosas muy buenas para mejorar la gestión de Canal Sur, otras que pueden ser discutibles, pero se está trabajando en todas. Respecto al tema de las jubilaciones parciales, hemos tramitado las solicitudes recibidas, que superaban la treintena, de las cuales ya tenemos 12 autorizadas, y continuamos trabajando en los trámites administrativos para cubrir esos puestos con personal relevista.

En cuanto a los distintos aspectos del plan, el control y actualización del mismo, se creó la comisión de seguimiento. La estrategia de mercado ya la hemos hablado aquí, innumerables estrategias se han puesto en marcha para mejorar la actividad de comercialización.

En el tema de la expansión de los soportes de difusión y distribución de la programación y contenidos, antes de que acabe el año nos adherimos a la licitación que va a hacer Forta con la televisión gallega y vasca para llevar nuestra señal a Latinoamérica, pero esto hasta el 2022 no se podrá hacer efectivo porque dependemos de una licitación pública, pero ya estamos en marcha.

La OTT antes de final de año va a estar en marcha, otra cosa cumplida. El análisis de marca ya lo he comentado en la pregunta que me ha hecho antes el portavoz de Vox.

En materia de personal, como usted sabe, desde el 2014 se experimentan las consecuencias de la falta de reposición de personal, y lo que hemos hecho es pedir cubrir todas las prejubilaciones, nos han autorizado 12. En cuanto a la amortización de las plazas que por jubilaciones queden vacantes pues se procederá según dice la Ley de Presupuestos, que las tenemos que amortizar.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor...

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Sí. Muy brevemente.

Entonces, lo primero que le he citado ha sido el plan de empleo. El plan de empleo me ha dicho usted en la comparecencia anterior que están finalizándolo y que en el próximo trimestre, en el primer trimestre de 2022, lo van a publicar. Es decir, una de las acciones que tenían que llevar a cabo, por lo tanto, no va a llegar a fecha 31 de diciembre, y era uno de los principales baluartes.

En cuanto a la contratación de las bajas de larga duración no me ha quedado clara su respuesta. ¿Van a solicitar la contratación? La van a solicitar. ¿Quién es la persona responsable que le tiene que dar usted la autorización de la contratación de estas bajas?

Es que se lo digo, y le agradezco que me responda de forma *ipso facto*, porque hay un problema muy grave a la hora de presentar iniciativas en Pleno para que nos puedan responder los consejeros, relativa a la RTVA. Es decir, todas las preguntas que presentamos no se nos pueden calificar porque dicen que es usted el competente para responderlas. Entendemos que no, entendemos que hay determinadas acciones, como es, por ejemplo, el presupuesto o el dinero que va desde la Junta, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía a RTVA, o incluso lo que usted me está diciendo, que son competencia de las diferentes consejerías.

[Intervención no registrada.]

Por eso. Pero es su competencia. Usted la solicita, pero quien la tiene que autorizar es la consejería pertinente. Por lo tanto, teniendo este dato, formularemos las preguntas oportunas para que, desde nuestra posición, luchemos para que esos contratos o esas contrataciones y esas coberturas de bajas de larga duración sean efectivas. Porque no podemos permitirnos que RTVA sea infrafinanciada e infrarrepresentada con poco personal.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, el portavoz del grupo Vox me pide la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Sí, señora presidenta.

Muchas gracias, voy a retirar las palabras «panda de gamberretes», en el entendimiento de que son otros y más graves los problemas de la RTVA, y para que podamos centrar el debate en las cosas que realmente preocupan a los andaluces.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Pues concluida la sesión de hoy, muy buenas tardes.

Muchas gracias, señor Mellado.

